

## **Comité del Programa y Presupuesto**

**Trigésima tercera sesión**  
**Ginebra, 13 a 17 de septiembre de 2021**

### **INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2020**

*Documento preparado por la Secretaría*

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el artículo 8.11 del Reglamento Financiero, que establece que el PBC examinará los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los transmitirá a la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.
2. Los estados financieros de 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
3. En este documento también consta la Declaración sobre el control interno firmada por el director general.
4. El informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2020, junto con sus recomendaciones y las respuestas de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/33/5.
5. *El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a las Asambleas de la OMPI que, en lo que a cada una concierna, aprueben el informe financiero anual y los estados financieros de 2020 (documento WO/PBC/33/8).*

[Siguen el informe financiero anual y los estados financieros de 2020]



# **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

## **Informe financiero anual y estados financieros**

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020



## ÍNDICE

<b>COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>1</b>
<b>INFORME FINANCIERO ANUAL .....</b>	<b>4</b>
INTRODUCCIÓN .....	4
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	4
Actividades y entorno .....	4
Estrategias y objetivos financieros .....	5
Gestión de riesgos.....	5
Pandemia de COVID-19.....	5
Rendimiento financiero en 2020.....	7
Situación financiera en 2020 .....	13
Flujo de efectivo en 2020 .....	16
<b>DECLARACIÓN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>17</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>21</b>
ESTADO I – ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	21
ESTADO II – ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....	22
ESTADO III – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS .....	23
ESTADO IV – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	24
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - INGRESOS .....	25
ESTADO V: ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - GASTOS .....	26
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	27
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización.....	27
Nota 2: Principios contables pertinentes .....	27
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo .....	32
Nota 4: Inversiones.....	32
Nota 5: Cuentas por cobrar .....	33
Nota 6: Activo intangible.....	34
Nota 7: Propiedades, planta y equipo.....	35
Nota 8: Otros activos a largo plazo .....	36
Nota 9: Cuentas por pagar y gastos devengados .....	37
Nota 10: Prestaciones pagaderas a los empleados .....	37
Nota 11: Transferencias por pagar.....	41
Nota 12: Cobros anticipados .....	42
Nota 13: Provisiones .....	42
Nota 14: Activo y pasivo contingentes.....	42
Nota 15: Arrendamientos.....	43
Nota 16: Transacciones con partes relacionadas.....	43
Nota 17: Conciliación del Estado V y el Estado II.....	44
Nota 18: Gastos .....	46
Nota 19: Ganancias/pérdidas en inversiones .....	47
Nota 20: Instrumentos financieros.....	47
Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros.....	50
Nota 22: Información financiera por segmentos .....	50
<b>ANEXO - PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA) .....</b>	<b>52</b>

## INFORME FINANCIERO ANUAL

### INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (“Asambleas de la OMPI”) de conformidad con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la OMPI. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), elaboradas y aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

El informe del auditor externo sobre los estados financieros de 2020, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

En el presente documento consta el informe financiero anual, incluida una sección de examen y análisis de los estados financieros, que también figuran en el documento junto con la declaración anual sobre el control interno.

### EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El apartado de examen y análisis de los estados financieros que figura a continuación incluye una visión general de las operaciones, el entorno, las estrategias y los objetivos financieros, la estrategia de gestión de riesgos, el rendimiento financiero y la situación financiera de la Organización en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020. Este año, debido a la repercusión mundial sin precedentes de la pandemia de COVID-19, se ha incluido también una reseña de sus efectos en las operaciones y los resultados financieros de la Organización. El examen y análisis se ha preparado de acuerdo con la directriz de práctica recomendada número 2 de la IPSASB, y su objetivo es explicar las partidas contables, las transacciones y los eventos importantes que figuran en los estados financieros, así como los factores que los influenciaron. Ese examen y análisis no forma parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, debe leerse conjuntamente con los estados financieros.

#### Actividades y entorno

La OMPI es el foro mundial en materia de servicios, políticas, información y cooperación sobre propiedad intelectual. Es un organismo especializado de las Naciones Unidas, que cuenta con 193 Estados miembros y su misión es liderar el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueva la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible. El mandato, los órganos rectores y los procedimientos de la Organización están definidos en el Convenio que establece la OMPI, de 1967.

Los Estados miembros de la OMPI determinan la orientación, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos de toma de decisiones. Los principales órganos de adopción de decisiones y políticas de la OMPI son la Asamblea General, la Conferencia y el Comité de Coordinación. La Asamblea General está integrada por Estados parte en el Convenio de la OMPI que son miembros de cualquiera de las Uniones administradas por la OMPI. La Asamblea General constituyó el Comité del Programa y Presupuesto para considerar asuntos relativos a programas, presupuesto, locales y finanzas. La Conferencia está compuesta por los Estados parte en el Convenio de la OMPI, sean o no miembros de alguna de las Uniones y es, entre otras cosas, el órgano competente para aprobar modificaciones del Convenio. El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros integrantes de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambos, de un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las Uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización.

La Asamblea General nombra al director general de la OMPI a propuesta del Comité de Coordinación. El actual director general, el Sr. Daren Tang, fue designado el 8 de mayo de 2020 y comenzó su mandato de seis años el 1 de octubre de 2020. El Sr. Tang sucede al Sr. Francis Gurry, que ocupó el cargo de director general de la OMPI desde el 1 de octubre de 2008. El director general es el más alto funcionario de la Organización y cuenta con la asistencia de los responsables de los Sectores (los directores generales adjuntos y los subdirectores generales) para proporcionar orientación estratégica sobre los programas de la OMPI y gestionar sus respectivos sectores, con objeto de asegurar la obtención de resultados que estén en consonancia con el presupuesto por programas.

La OMPI obtiene la mayor parte de sus ingresos de las tasas que abonan los usuarios de sus servicios de propiedad intelectual en materia de patentes, marcas y diseños industriales. La prestación de esos servicios se realiza a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los sistemas de Madrid y La Haya. En 2020, las tasas por tales actividades representaron un 94,3% del total de ingresos de la Organización y, las tasas del

Sistema del PCT generaron de por sí el 76,6% de esos ingresos. Los ingresos obtenidos a partir de servicios sujetos al pago de tasas son posibles gracias a la demanda internacional de títulos de propiedad intelectual. Otros factores externos que pueden influir en los ingresos que la Organización percibe por los servicios sujetos al pago de tasas son los niveles de inversión en investigación y desarrollo, los niveles de confianza tecnológica y las fluctuaciones de los tipos de cambio.

### Estrategias y objetivos financieros

Las actividades financieras de la OMPI están reguladas por su Reglamento Financiero, aprobado por la Asamblea General. El director general establece la Reglamentación Financiera de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero. Toda modificación de la Reglamentación Financiera es comunicada a los Estados miembros de la OMPI. La Reglamentación Financiera regula todas las actividades de gestión financiera de la Organización. El director general delega en la contralora la competencia y la responsabilidad de aplicar el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

Cada dos años, el director general presenta un presupuesto por programas a los Estados miembros para su aprobación. En dicho presupuesto se hacen constar los resultados previstos, las mediciones del rendimiento y la planificación presupuestaria para todas las actividades propuestas. El presupuesto por programas correspondiente al bienio 2020/21 fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019. En el presupuesto por programas se establece la planificación bienal con arreglo al marco estratégico global del Plan Estratégico a Mediano Plazo.

La Organización utiliza un sistema de gestión por resultados para garantizar que los recursos se presupuesten y apliquen en consonancia con los resultados y prioridades de la Organización. El rendimiento de la Organización se mide y analiza de forma periódica a través de indicadores de rendimiento, objetivos y referencias. En ese sistema, tanto el presupuesto por programas como el Plan Estratégico a Mediano Plazo se incardinan en el marco de planificación de la OMPI, junto con los planes de trabajo anuales y los objetivos individuales de los miembros del personal.

La Organización gestiona el nivel de sus reservas conforme a su política de reservas. Las reservas de la OMPI se contabilizan como activos netos de la Organización y sirven para minimizar las repercusiones de los déficits de ingresos y para maximizar la probabilidad de que la Organización pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener la estabilidad financiera. Un componente básico de esa política es el mecanismo para fijar el nivel requerido de reservas en un porcentaje del gasto bienal estimado de las Uniones administradas por la Organización. En dicha política se establecen asimismo los principios y el sistema de aprobación del uso de las reservas para proyectos no recurrentes de mejora de la infraestructura y circunstancias excepcionales.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. Conforme a esa política, los objetivos principales de la gestión de las inversiones de la Organización son, por orden de prioridad: i) la conservación del capital; ii) la liquidez y iii) dentro de los límites establecidos por i) y ii), la tasa de rendimiento. Cuando sea posible y apropiado, la Organización trata de obtener, tanto para el efectivo para gastos de explotación como el efectivo básico, una rentabilidad similar a la del mercado. El efectivo estratégico debe invertirse a largo plazo, para lograr un aumento del capital y, consecuentemente, una rentabilidad global positiva.

### Gestión de riesgos

La política de gestión de riesgos de la OMPI proporciona a la Organización un enfoque coherente y concreto de gestión de los riesgos y los controles internos, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y los resultados previstos. Dicha política se ve complementada por el Manual de gestión de riesgos y controles internos de la OMPI, que trata de los detalles operativos de la gestión de los riesgos y los controles internos en el día a día. La política y el manual, junto las disposiciones institucionales, la asignación de funciones y responsabilidades, los procesos y las actividades de gestión de los riesgos y los controles internos componen el marco de gestión de riesgos de la OMPI.

De acuerdo con los principios rectores de la política de gestión de riesgos de la OMPI, la gestión de riesgos se considera una responsabilidad de toda la Organización. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, presidido por el director general de la Organización, identifica y revisa cuáles son los riesgos de tipo organizacional. La gestión de riesgos se lleva a cabo como parte integral del ciclo de gestión basada en resultados de la Organización. Los Estados miembros consignan su tolerancia al riesgo en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, que orienta el marco de gestión de riesgos de la Organización.

### Pandemia de COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del coronavirus COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). Posteriormente, el 11 de marzo de 2020 declaró que el brote se trataba de una pandemia. La pandemia se convirtió en un desafío mundial que afectó a la economía

mundial de una manera sin precedentes. En los estados financieros de 2019, la OMPI procedió a revelar el brote en calidad de hecho ocurrido después de la fecha de los estados financieros que no implica ajustes, de conformidad con la norma IPSAS 14. Al hacer la revelación se indicaba que, dados los efectos mundiales de la pandemia, en 2020 se producirían importantes repercusiones en las operaciones de la Organización, cuyo alcance no podía estimarse de manera fiable en ese momento. Si bien en último término hubo una profunda repercusión en la forma en que la OMPI llevó a cabo sus actividades en 2020, la repercusión directa, visible y mensurable en el rendimiento financiero de 2020 y en la situación financiera al final del ejercicio fue más limitada. Aunque no puede haber un método objetivo o exacto para determinar toda la repercusión de la pandemia de COVID-19 en los presentes estados financieros, pueden señalarse algunas tendencias generales que se reflejan en el siguiente resumen de los efectos de la pandemia en las operaciones y resultados financieros de la OMPI.

El 17 de marzo de 2020, se cerraron los locales de la sede de la OMPI, en Ginebra, ante la evolución de la crisis sanitaria y las decisiones de confinamiento adoptadas por el Gobierno anfitrión. El acceso físico a la OMPI se limitó a una pequeña presencia imprescindible para prestar servicios esenciales en los locales; el resto del personal siguió trabajando a distancia. La Organización ya disponía de un Plan de continuidad de las actividades que tenía en cuenta la amenaza de una interrupción importante de las funciones esenciales y fue capaz de ajustarse rápidamente a esas circunstancias sin precedentes. Durante la fase inicial de la crisis, a los miembros del personal se les proporcionaron computadoras portátiles y otros equipos para que pudieran conectarse con los sistemas de la OMPI de forma segura desde una ubicación remota. Los servicios de la OMPI, incluidos los de pago y los de apoyo, alcanzaron rápidamente una capacidad casi óptima. A medida que los índices de infección fueron declinando gradualmente en la región de Ginebra y el Gobierno anfitrión puso en marcha las medidas de desconfinamiento gradual, en junio de 2020 la OMPI emprendió un programa de regreso a las oficinas por etapas y planificado cuidadosamente. Sin embargo, en octubre de 2020 la situación epidemiológica en Ginebra se deterioró rápidamente cuando la segunda ola de la pandemia de COVID-19 afectó a la mayor parte del mundo. Esto culminó con la publicación por parte del Gobierno anfitrión de una nueva serie de recomendaciones, entre otras, la de que los empleadores implementaran el trabajo a distancia en la medida de lo posible. A partir del 2 de noviembre de 2020, todo el personal de la OMPI, excepto quienes deben estar *in situ*, volvió a trabajar a distancia.

En 2020, la Organización supervisó los gastos relacionados directamente con la COVID-19, que ascendieron a unos 3,6 millones de francos suizos. Se trataba principalmente de gastos en equipos y servicios de TI destinados a satisfacer las necesidades de trabajo a distancia y de reuniones virtuales o híbridas. Otros gastos que se consideraron relacionados directamente con la repercusión de la COVID-19 en las actividades de la Organización fueron los productos de limpieza y desinfección, el mobiliario y el equipo que exigen las nuevas necesidades de disposición, la compra de material médico, el personal médico adicional y las dietas de almuerzo. Las prohibiciones y restricciones de viaje durante 2020 tuvieron una incidencia importante en las actividades de la OMPI que implican modalidades de ejecución tradicionales y presenciales, especialmente en las áreas de fortalecimiento de capacidades y servicios de apoyo. Esto exigió que la Organización adaptara sus métodos de ejecución con el fin de dar respuesta a las limitaciones impuestas por la pandemia. En términos financieros, el costo de las misiones del personal y los consultores se redujo de 5,7 millones de francos suizos en 2019 a 500.000 francos suizos en 2020. Las reuniones y conferencias oficiales se realizaron mediante modalidades híbridas y virtuales a lo largo del año. Los gastos de viaje de terceros de la Organización, incluidos los participantes y conferenciantes, se redujeron de 10,5 millones de francos suizos en 2019 a 500.000 francos suizos en 2020.

Los ingresos de la OMPI procedentes de las tasas cobradas por las solicitudes presentadas en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen en la fecha de publicación de las solicitudes, de conformidad con los requisitos de las IPSAS. Dado que la publicación tiene lugar algún tiempo después de la presentación de las solicitudes, los niveles de ingresos de estos sistemas no proporcionan necesariamente una indicación inmediata de la repercusión de la pandemia de COVID-19 en la Organización. Si examinamos más concretamente la presentación de solicitudes en 2020, siguió habiendo una fuerte demanda general de servicios de la OMPI basados en tasas en el marco de sus sistemas de propiedad intelectual, teniendo en cuenta las circunstancias sin precedentes. Los ingresos del Sistema del PCT, basados en las publicaciones de solicitudes PCT en el año, fueron un 6,1% más elevados que en 2019, con un total de 358,6 millones de francos suizos. La presentación de solicitudes PCT también aumentó en 2020, alcanzando una cifra estimada de 275.900 solicitudes, una cifra récord y un 4,0% más que a la cifra de 2019, que fue de 265.381. Los ingresos del Sistema de Madrid, reconocidos asimismo en la fecha de publicación de la solicitud, disminuyeron un 0,8% con respecto a 2019, y ascendieron a 76,2 millones de francos suizos. También disminuyó ligeramente el uso del Sistema de Madrid en 2020. Las solicitudes internacionales de registro de marcas ascendieron a un total estimado de 63.800, un 0,6% menos que la cifra de 2019, que fue de 64.168, lo que representa el primer descenso desde la crisis financiera mundial de 2008-2009. Esto era de esperar, dado que las marcas comerciales tienden a representar la introducción de nuevos productos y servicios, lo cual se ralentizó como consecuencia de la pandemia mundial. Las consecuencias económicas de la pandemia también afectaron a la demanda de protección de dibujos y modelos industriales por medio del sistema de La Haya. Las solicitudes disminuyeron en un 1,7%, y los dibujos y modelos contenidos en esas solicitudes disminuyeron en un 15,0%. Los ingresos del Sistema de La Haya aumentaron de hecho de 5,3 millones de francos suizos en 2019 a 6,7 millones de francos suizos en 2020, ya que los volúmenes de publicación de registros aumentaron a lo largo del año. Se prevé que la menor demanda del Sistema de La Haya observada en 2020 repercuta en los ingresos de 2021.

En lo que respecta a los activos de la Organización, al cierre de cada ejercicio y de conformidad con los requisitos de las IPSAS, la OMPI realizó sus revisiones anuales de deterioro del valor para garantizar que los activos se registraran a un valor adecuado en los estados financieros. En esta operación no se indicó ningún deterioro atribuible a la repercusión de la pandemia de COVID-19. El examen de los instrumentos financieros, incluidas las cuentas por cobrar, no reveló ninguna repercusión en los patrones de pago que requiriera el reconocimiento de una pérdida de crédito. Aunque los edificios de la Organización se utilizaron en un grado mucho menor en 2020 que en 2019, no se consideró necesario expresar deterioro alguno respecto de esos activos a largo plazo. En cuanto al pasivo de la Organización, la consecuencia más notable de la pandemia fue un aumento de 5,8 millones de francos suizos en el pasivo de días de vacaciones anuales acumulados, debido en gran parte al hecho de que el personal no tomara las vacaciones previstas en 2020 como consecuencia de las limitaciones de los viajes. Debido a estas limitaciones, como medida excepcional para el año 2020, la Organización aumentó el saldo máximo anual acumulado y transferible de vacaciones anuales.

A fines de 2020, la Organización obtuvo unas ganancias en inversiones de 33,4 millones de francos suizos. Los mercados financieros mundiales reaccionaron con fuerza al inicio de la pandemia de COVID-19 en febrero y marzo de 2020. La volatilidad aumentó y los precios de los activos experimentaron una de las peores y más rápidas caídas máximas de la historia. La recuperación fue igualmente rápida, tras la rápida y contundente respuesta a la crisis por parte de los gobiernos y las autoridades monetarias. Los mercados se habían normalizado en su mayor parte cuando en noviembre de 2020 se anunció el posible lanzamiento de una vacuna en 2021, lo que provocó un fuerte repunte en los precios de los activos. La mayoría de las categorías de inversión terminaron el año con rendimientos positivos y el rendimiento de la cartera de la OMPI superó significativamente sus objetivos a largo plazo. Es importante señalar que la estrategia de inversión de la OMPI para sus carteras de efectivo básico y efectivo estratégico se basa en fundamentos a largo plazo y está concebida para resistir periodos de turbulencias financieras.

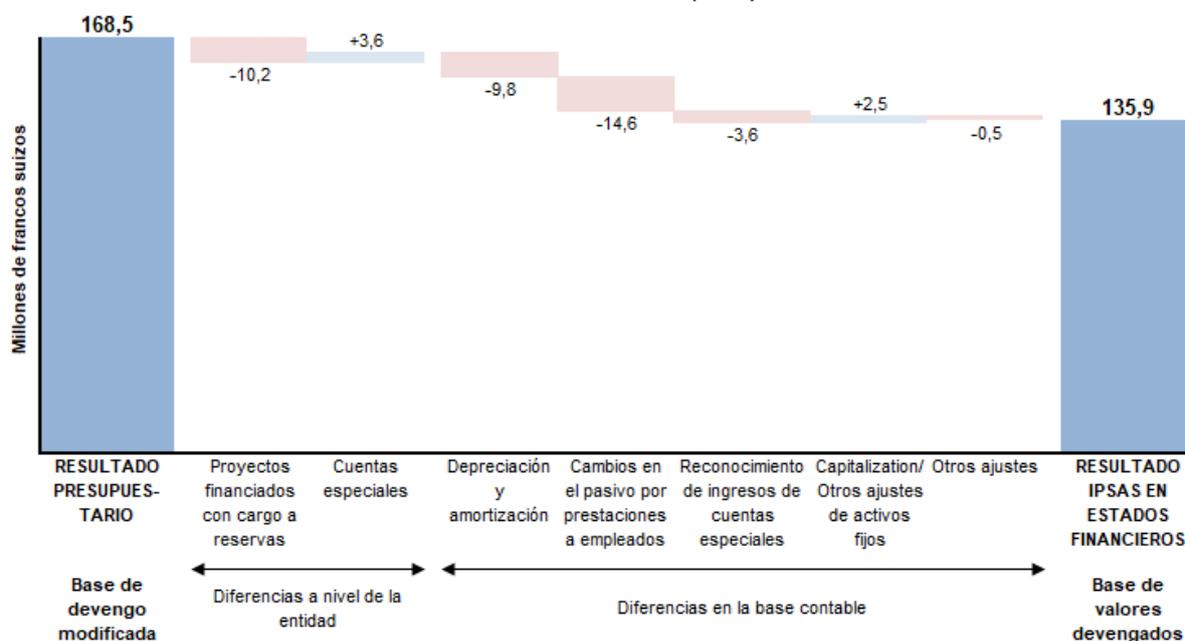
## Rendimiento financiero en 2020

Los resultados de la Organización en 2020 muestran un superávit en el año de 135,9 millones de francos suizos, con un total de ingresos de 468,3 millones de francos suizos, unos gastos totales de 365,8 millones de francos suizos y pérdidas en inversiones de 33,4 millones de francos suizos. Cabe comparar esas cifras con el superávit de 97,7 millones de francos suizos registrado en 2019, con un total de ingresos de 457,0 millones de francos suizos, un total de gastos de 401,4 millones de francos suizos y ganancias en inversiones de 42,1 millones de francos suizos. El resultado del presupuesto por programas de 2020 elaborado con arreglo a una base contable de acumulación (o devengo) modificada (es decir, sin incluir los ajustes realizados conforme a las IPSAS) fue de un superávit de 168,5 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2020 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de acumulación o devengo efectuados conforme a las IPSAS.

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a reservas	Ajustes IPSAS	Total	Total
	2020	2020	2020	2020	2020	2019
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Total de ingresos	463,0	9,5	-	-4,2	468,3	457,0
Total de gastos	-327,9	-5,9	-10,2	-21,8	-365,8	-401,4
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	33,4	-	-	-	33,4	42,1
<b>Superávit/(déficit) neto</b>	<b>168,5</b>	<b>3,6</b>	<b>-10,2</b>	<b>-26,0</b>	<b>135,9</b>	<b>97,7</b>

En el gráfico que figura a continuación se resumen las principales diferencias existentes entre el superávit de 168,5 millones de francos suizos del presupuesto por programas y el superávit de 135,9 millones de francos suizos para toda la Organización sobre la base de las IPSAS:

**Movimiento desde el resultado obtenido sobre una base presupuestaria hasta el resultado obtenido conforme a las IPSAS (2020)**

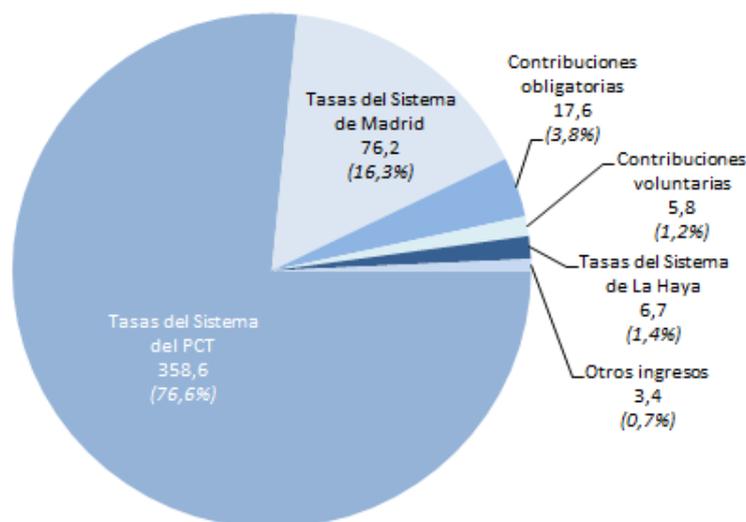


Los estados financieros de la OMPI elaborados de conformidad con las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS respecto de los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 10,2 millones de francos suizos) y las cuentas especiales (déficit de 3,6 millones de francos suizos) representan “diferencias en la entidad” entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros conforme a las IPSAS. La aplicación de la base contable integral de acumulación (o devengo) según lo exigido por las IPSAS da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del ejercicio. El efecto neto de estos ajustes es una reducción de 26,0 millones de francos suizos del superávit. Las principales diferencias contables son:

- los gastos derivados de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante de la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil;
- los ajustes realizados para reflejar los movimientos en el pasivo para prestaciones a largo plazo de los empleados basados en cálculos conformes a las IPSAS, incluidos los preparados por actuarios externos;
- la capitalización de los costos relativos a la mejora de los edificios y a la adquisición de equipo, junto con las pérdidas por enajenación o demolición de activos fijos.

**Ingresos**

**Composición de los ingresos en 2020 sobre la base de las IPSAS**  
(en millones de francos suizos)



El total de gastos de la Organización en 2020 ascendió a 468,3 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 2,5% en comparación con el total de gastos de 2019, que ascendió a 457,0 millones de francos suizos. La mayor fuente de ingresos durante 2020 fueron las tasas del Sistema del PCT, que representaron el 76,6% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT aumentaron en un 6,1% en comparación con 2019.

Las tasas del Sistema de Madrid fueron la segunda fuente de ingresos más importante durante el año 2020, pues representaron el 16,3% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid disminuyeron en un 0,8% en comparación con 2019. Las tasas del Sistema de La Haya, las tasas del Sistema de Lisboa, las contribuciones obligatorias, las contribuciones voluntarias (contribuciones voluntarias de donantes a cuentas especiales) y otros ingresos (publicaciones, arbitraje y mediación y otros ingresos/ingresos varios) constituyen el 7,1% restante del total de ingresos de la Organización. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.

**Variación de los ingresos 2019-2020**

	2020	2019	Variación neta	Variación neta
	<i>(en millones de francos suizos)</i>			%
<b>INGRESOS</b>				
Contribuciones obligatorias	17,6	17,3	0,3	1,7
Contribuciones voluntarias	5,8	10,9	-5,1	-46,8
Ingresos por publicaciones	0,5	0,3	0,2	66,7
<b>Tasas</b>				
Sistema del PCT	358,6	338,1	20,5	6,1
Sistema de Madrid	76,2	76,8	-0,6	-0,8
Sistema de La Haya	6,7	5,3	1,4	26,4
Subtotal tasas	441,5	420,2	21,3	5,1
Arbitraje y mediación	2,1	2,0	0,1	5,0
Otros ingresos/ingresos varios	0,8	6,3	-5,5	-87,3
<b>Total de ingresos</b>	<b>468,3</b>	<b>457,0</b>	<b>11,3</b>	<b>2,5</b>

Los ingresos del PCT se componen principalmente de las tasas de presentación de solicitudes internacionales (la tasa de base, más las tasas por páginas adicionales, menos los descuentos por la presentación por vía electrónica y los aplicables a los países menos adelantados). Los ingresos totales procedentes de las tasas del Sistema del PCT incluyen también otras tasas (en particular, tasas de tramitación y tasas de transferencia), así como las ganancias y pérdidas cambiarias:

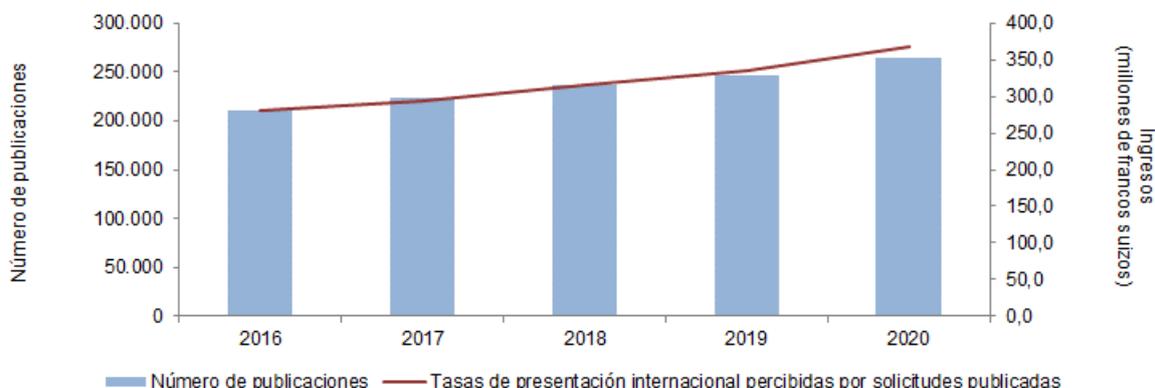
**Desglose de las tasas del Sistema del PCT - 2016-2020**

	2020	2019	2018	2017	2016
	<i>(en millones de francos suizos)</i>				
Tasas de presentación internacional	366,9	335,6	315,4	293,6	281,8
Pagos de regularización 2004-2013	-	-	-	-	-
Otras tasas	3,2	3,4	3,6	3,6	3,8
Ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas recibidas	-8,6	-2,6	1,7	0,4	5,2
Otras ganancias/(pérdidas) cambiarias	-2,9	1,7	0,7	-1,2	-0,1
<b>Total de tasas del Sistema del PCT</b>	<b>358,6</b>	<b>338,1</b>	<b>321,4</b>	<b>296,4</b>	<b>290,7</b>

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT sobre la base de las IPSAS aumentaron un 6,1% respecto a 2019. En los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT se reconocen únicamente tras la publicación de la solicitud. En 2020 se

publicaron 264.584, frente a las 246.636 de 2019. En lo que respecta a los ingresos por tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT de acuerdo con la metodología de las IPSAS, el gráfico que se reproduce a continuación muestra cómo los ingresos anuales guardan una correlación positiva con el número de solicitudes publicadas en el año correspondiente.

*PCT - Tasas de presentación de solicitudes internacionales y publicaciones en 2016-2020*



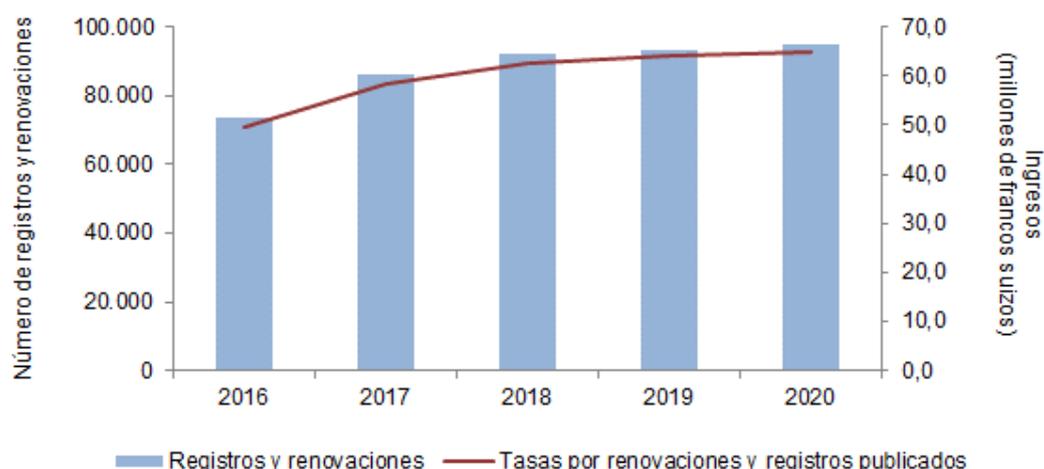
Las tasas del Sistema de Madrid comprenden fundamentalmente las tasas de base percibidas por solicitudes de registros o renovaciones y las tasas por designaciones posteriores:

*Desglose de las tasas del Sistema de Madrid - 2016-2020*

	2020	2019	2018	2017	2016
<i>(en millones de francos suizos)</i>					
Tasas de base (registros y renovaciones)	64,7	64,2	62,4	58,5	49,7
Designaciones posteriores	6,0	6,4	5,8	5,5	4,8
Otras tasas	5,5	6,2	6,1	5,9	5,1
<b>Total de tasas del Sistema de Madrid</b>	<b>76,2</b>	<b>76,8</b>	<b>74,3</b>	<b>69,9</b>	<b>59,6</b>

Conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid por registros, renovaciones y designaciones posteriores se reconocen en los estados financieros tras la publicación. Los ingresos derivados de registros y renovaciones reconocidos con arreglo a las IPSAS han evolucionado en consonancia con el número de registros y renovaciones durante el año. Entre 2019 y 2020, el número de registros descendió de 64.118 a 62.062. Sin embargo, en el mismo periodo el número de renovaciones ascendió de 29.136 a 32.731:

*Sistema de Madrid - Tasas de base y registros/renovaciones en 2016-2020*



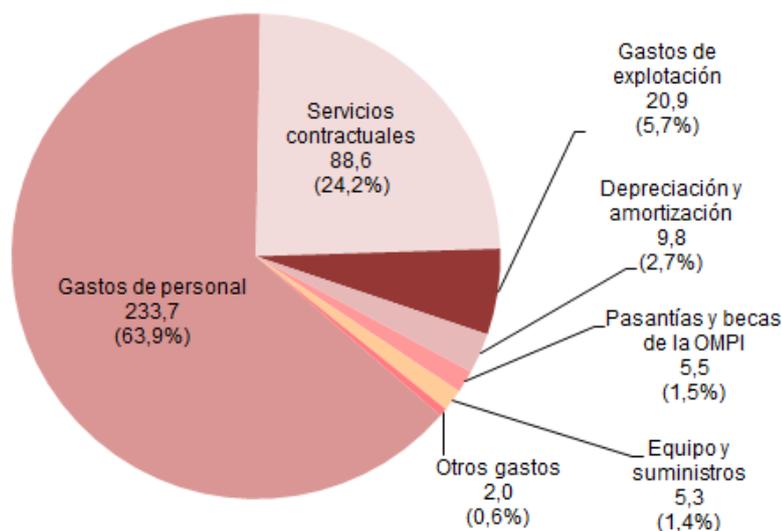
Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 6,7 millones de francos suizos en 2020, lo que representa un aumento del 26,4% en comparación con la cifra de 2019 de 5,3 millones de francos suizos. Los registros en el sistema de La Haya ascendieron de 5.042 en 2019 a 6.795 en 2020. Las tasas del Sistema de Lisboa totalizaron 7.000 francos suizos en 2020, en comparación con los 14.000 de 2019.

En 2020, los ingresos de 17,6 millones de francos suizos procedentes de contribuciones obligatorias representaron el 3,8% del total de ingresos, mientras que los ingresos de 5,8 millones de francos suizos procedentes de contribuciones voluntarias supusieron el 1,2% del total de ingresos. Los ingresos por contribuciones voluntarias disminuyeron un 46,8% en comparación con el año anterior. En 2020, las contribuciones voluntarias se recibieron con cargo a las cuentas especiales, cuyos ingresos se contabilizan a medida que se realiza el trabajo y se incurre en los gastos previstos en el acuerdo pertinente. Debido a las repercusiones de la pandemia de COVID-19, se ha incurrido en gastos inferiores a los previstos, lo que a su vez ha reducido el reconocimiento de ingresos en 2020. La recepción real de contribuciones voluntarias en 2020 estuvo más en consonancia con el año anterior, con un total de 9,4 millones de francos suizos, en comparación con los 10,1 millones de francos suizos de 2019.

Los ingresos en concepto de actividades de arbitraje y mediación fueron de 2,1 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de 100.000 francos suizos en relación con el año anterior, mientras que los ingresos en concepto de publicaciones fueron de 500.000 francos suizos, es decir, 200.000 francos suizos más que en 2019. Otros ingresos/variantes ascendieron a 800.000 francos suizos en 2020, frente a los 6,3 millones de francos suizos de 2019. El aumento experimentado en 2019 se debió principalmente a la reversión de las provisiones no utilizadas que se habían consignado para litigios.

## Gastos

**Composición de los ingresos en 2020 sobre la base de las IPSAS**  
(en millones de francos suizos)



**Desglose de los gastos de 2020**  
(en millones de francos suizos)

<b>Gastos de personal</b> 233,7	Puestos	223,5	<b>Depreciación y amortización</b> 9,8	Depreciación de los edificios	8,6
	Personal temporal	8,5		Depreciación de los equipos	0,5
	Otros costos de personal	1,7		Amortización de los activos intangibles	0,7
<b>Servicios contractuales</b> 88,6	Conferencias	1,3	<b>Pasantías y becas de la OMPI</b> 5,5	Pasantías	0,5
	Servicios contractuales individuales	12,3		Becas de la OMPI	5,0
	Otros servicios contractuales	75,0			
<b>Gastos de explotación</b> 20,9			<b>Equipo y suministros</b> 5,3	Suministros y material	4,8
	Locales y mantenimiento	18,5		Mobiliario y equipo	0,5
	Comunicaciones	1,3	<b>Otros gastos</b> 2,0	Viajes, formación y becas	1,8
	Representación y otros gastos de explotación	0,6		Costos financieros	0,2
	Servicios comunes de las Naciones Unidas	0,5			

El total de gastos de la Organización en 2020 ascendió a 365,8 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 8,9% en comparación con el total de gastos de 2019, que ascendió a 401,4 millones de francos suizos. El mayor gasto de la Organización correspondió a los costos de personal, que ascendieron a 233,7 millones de francos suizos y representaron el 63,9% del total de gastos. Los servicios contractuales, por un importe de 88,6 millones de francos suizos, supusieron el segundo mayor gasto de la Organización, seguido por los gastos de explotación, que ascendieron a 20,9 millones de francos suizos. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.

**Variación de los gastos en 2019-2020**

	2020	2019	Variación neta	Variación neta
	(en millones de francos suizos)			%
<b>GASTOS</b>				
Gastos de personal	233,7	242,5	-8,8	-3,6
Pasantías y becas de la OMPI	5,5	5,2	0,3	5,8
Viajes, formación y subvenciones conexas	1,8	17,5	-15,7	-89,7
Servicios contractuales	88,6	96,1	-7,5	-7,8
Gastos de explotación	20,9	22,5	-1,6	-7,1
Equipo y suministros	5,3	6,4	-1,1	-17,2
Depreciación y amortización	9,8	10,2	-0,4	-3,9
Costos financieros	0,2	1,0	-0,8	-80,0
<b>Total de gastos</b>	<b>365,8</b>	<b>401,4</b>	<b>-35,6</b>	<b>-8,9</b>

Los gastos de la Organización disminuyeron en casi todos los ámbitos en comparación con 2019. La reducción más notable correspondió a viajes, formación y becas, que pasó de 17,5 millones de francos suizos en 2019 a 1,8 millones en 2020. Este descenso del 89,7% fue consecuencia directa de los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Organización, ya que las restricciones a la circulación y a las reuniones de masas afectaron considerablemente a los viajes para las misiones y a la participación física en conferencias y reuniones.

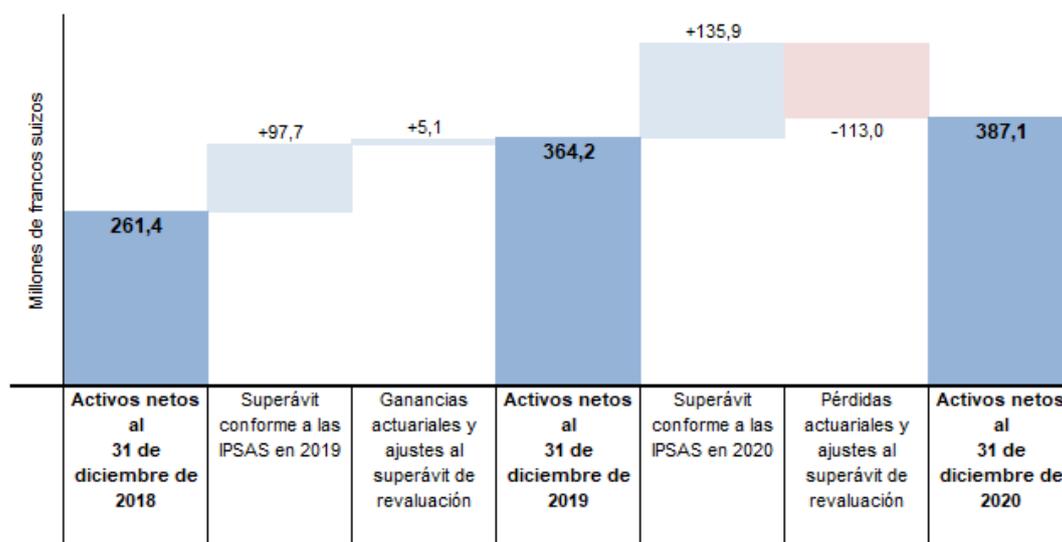
Los gastos de personal de la Organización se componen principalmente de los sueldos básicos netos y los ajustes por lugar de destino para el personal con puesto o plaza temporal. En conjunto, representan 144,8 millones de francos suizos, el 62,0% del total de gastos de personal para 2020. Los gastos totales de personal en 2020, de 233,7 millones de francos suizos, disminuyeron en un 8,8% en comparación con los gastos totales de personal de 242,5 millones de francos suizos en 2019. Varios factores contribuyeron a ese descenso. El total de los sueldos básicos netos y los ajustes por lugar de destino, de 144,8 millones de francos suizos, fue inferior en 3,1 millones a la cifra de 2019. La repercusión de los movimientos de los pasivos por prestaciones a largo plazo de los empleados reconocidos a través de los gastos de personal también fue de 2,5 millones de francos suizos menos en 2020 que en 2019. Además, el costo de los acuerdos de rescisión de contratos de funcionarios disminuyó en 2,7 millones de francos suizos en comparación con el año anterior. El costo de las pasantías y las becas de la OMPI, que no se incluye como parte de los gastos de personal, aumentó ligeramente en comparación con 2019, con un incremento del 5,8%, hasta alcanzar los 5,5 millones de francos suizos.

En 2020 los servicios contractuales supusieron en total 88,6 millones de francos suizos. Esos gastos disminuyeron en 7,5 millones de francos suizos en comparación con 2019. En este sentido, los gastos de conferencias, que incluyen la remuneración de los intérpretes, el alquiler de locales y los costos de material, fueron inferiores en 3,1 millones de francos suizos a los del año anterior. Los servicios contractuales individuales disminuyeron en 2,2 millones de francos suizos con respecto a la cifra de 2019, y los gastos de formación se redujeron en 500.000 francos suizos. Los gastos de explotación en 2020 ascendieron a 20,9 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 7,1% respecto al total de 22,5 millones registrado en 2019. Cabe destacar que los gastos de comunicación, incluidos los costos de franqueo, descendieron en 800.000 francos suizos en comparación con las cifras de 2019. Los gastos de suministros y material descendieron de 6,4 millones de francos suizos en 2019 a 5,3 millones de francos suizos en 2020, y la depreciación y amortización de activos fijos capitalizados también resultaron inferiores a las del año anterior, ascendiendo a un total de 9,8 millones de francos suizos, en comparación con los 10,2 millones de francos de 2019.

### Situación financiera en 2020

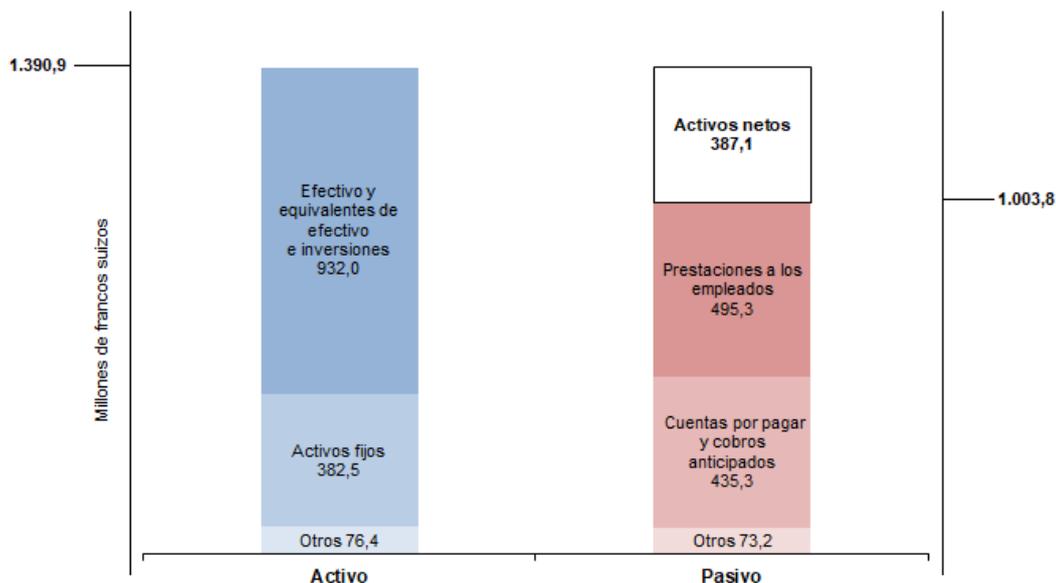
Al 31 de diciembre de 2020, la Organización poseía unos activos netos de 387,1 millones de francos suizos, unos activos totales de 1.390,9 millones de francos suizos y un pasivo total de 1.003,8 millones de francos suizos. En 2020, los activos netos de la Organización aumentaron en 22,9 millones de francos suizos. El superávit del ejercicio, de 135,9 millones de francos suizos, se vio contrarrestado en gran medida por las pérdidas actuariales relacionadas con el pasivo de la OMPI por el seguro médico tras la separación del servicio, que ascendieron a 114,9 millones de francos suizos y se reconocieron a través de los activos netos. También se reconoció una ganancia de revaluación de 1,9 millones de francos suizos en terrenos propiedad de la Organización a través de los activos netos:

**Movimiento de activos netos en 2018-2020**



El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de la situación financiera de la OMPI al 31 de diciembre de 2020. El activo total de 1390,9 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y activos fijos. El pasivo total, que asciende a 1.003,8 millones de francos suizos, se compone principalmente de prestaciones a los empleados y de cuentas por pagar y anticipos:

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2020



Activo

A fines de 2020, la Organización poseía saldos de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 932,0 millones de francos suizos, lo que representa el 67,0% del total de activos. En esa cifra se incluyen importes por valor de 186,0 millones de francos suizos clasificados como sujetos a restricciones y 211,2 millones de francos suizos correspondientes a efectivo estratégico. El saldo total de 932,0 millones era superior en 177,9 millones de francos suizos respecto a los 754,1 millones de francos suizos de que se disponía al 31 de diciembre de 2019.

La Organización posee sustanciales activos fijos (terrenos, edificios, activos intangibles y equipo) por un valor neto en libros de 382,5 millones de francos suizos. En 2020, la Organización capitalizó los costos de las adiciones y mejoras a los edificios existentes por valor de 1,8 millones de francos suizos y las adquisiciones de equipo por un montante de 900.000 francos suizos. En 2020, el conjunto de activos fijos de la Organización fue objeto de una depreciación y amortización total de 9,8 millones de francos suizos.

Otros activos de la Organización, por valor de 76,4 millones de francos suizos, incluían las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. De ello, el saldo más importante era el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que ascendía a 53,1 millones de francos suizos. Las cantidades recogidas en esa rúbrica obedecen al considerable número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras –posiblemente recibidas ya por la OMPI– por las que la Organización no había percibido aún el pago de la tasa correspondiente. El saldo de la partida de deudores del Sistema del PCT se redujo considerablemente en comparación con el año anterior, en el que ascendió a un total de 59,1 millones de francos suizos. Aunque las solicitudes PCT aumentaron en 2020, el porcentaje de solicitudes presentadas en los doce meses anteriores que aún no habían sido abonadas a finales de año descendió en comparación con el año anterior, pasando del 16,5% al 13,9% de las solicitudes anuales.

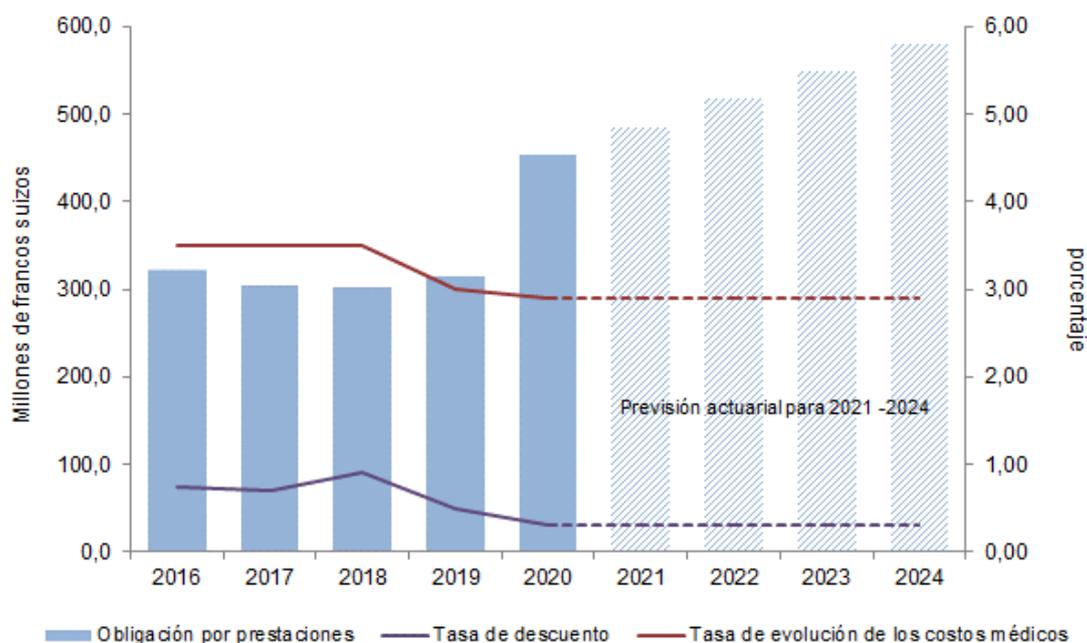
Pasivo

El pasivo por prestaciones a los empleados ascendía a 495,3 millones de francos suizos y está constituido en su mayor parte por el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, que ascendía a 452,8 millones de francos suizos y representaba el 91,4% del pasivo total por prestaciones a los empleados al 31 de diciembre de 2020. No obstante, el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio aumentó ligeramente en 139,1 millones de francos suizos con respecto al saldo correspondiente a 2019. El cálculo del pasivo del relativo al seguro médico tras la separación del servicio lo realiza un actuario independiente. De acuerdo con los requisitos de las IPSAS, dicho pasivo reconocido en los estados financieros representa el valor actual de todas las prestaciones futuras previstas para los jubilados existentes y sus familiares a cargo, y todas las prestaciones posteriores al empleo acumuladas del personal activo. Por término medio, los gastos médicos aumentan con la edad, por lo que los gastos médicos previstos más importantes quedan por pagar en el futuro. Para gestionar el costo y el riesgo de su plan de seguro médico colectivo, la OMPI ha conseguido un contrato de seguro que permite pagar una prima constante por persona para los jubilados y el personal en activo, reduciendo así el efectivo pagado en nombre de los jubilados de más edad en relación con los costos médicos en que incurren.

El cálculo del pasivo del seguro médico tras la separación del servicio incorpora una serie de hipótesis actuariales. Entre ellas figuran la tasa de descuento, la tasa de evolución de los costos médicos, la clasificación por edades del reembolso de gastos médicos, el índice de jubilación y la tasa de mortalidad. Las variaciones interanuales de tales hipótesis dan lugar a ganancias y pérdidas actuariales, que se consignan como pasivo en el estado de la situación financiera. El desglose del movimiento del pasivo debido a las ganancias y pérdidas actuariales se presenta en la Nota 10 de los presentes estados financieros. El aumento del pasivo en 2020 se debió principalmente a una modificación de los futuros costos médicos previstos en relación con la edad. El pasivo del seguro médico tras la separación del servicio es el costo final de la provisión de los futuros gastos médicos tras la separación del servicio, que se deriva de las primas del seguro médico mediante la aplicación de un factor de clasificación por edad basado en un análisis de los datos de reembolsos de gastos médicos recientes que ha dado lugar a cambios y aumentos en determinados grupos de edad. Esto se diferencia de la consideración en exclusiva de las primas del seguro médico, que se ven mitigadas por los menores costos previstos para el personal más joven y las nuevas incorporaciones.

Otros cambios en las hipótesis actuariales comprendían un nuevo descenso de la tasa de descuento del 0,50% al 0,30%, lo que también supuso un aumento del pasivo. Esto se vio compensado en parte por la disminución de la tasa de evolución de los costos médicos, que pasó del 3,00% al 2,90%. En el gráfico que figura a continuación se presenta la evolución del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio desde 2016 y se incluyen también las previsiones para 2021-2024 (utilizando las mismas hipótesis empleadas para calcular la cifra correspondiente a 2020). Se indica asimismo la evolución de la tasa de descuento y la tasa de evolución de los costos médicos desde 2016.

**Variación del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio en 2016 – 2024**



Las previsiones del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio para 2021-2024 no tienen en cuenta las ganancias o pérdidas derivadas de posibles cambios futuros en las hipótesis actuariales, que podrían afectar significativamente a los cálculos de los años siguientes. El aumento previsto del pasivo para 2021-2024 refleja la composición demográfica de los participantes en el plan de seguro médico colectivo de la OMPI. Las previsiones adicionales del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio devengadas por el personal en activo (que aumentan dicho pasivo) superan los gastos médicos previstos pagados a los jubilados (que reducen dicho pasivo).

A 31 de diciembre de 2020, las cuentas por pagar y los cobros anticipados ascendían a 435,3 millones de francos suizos, principalmente ingresos diferidos por la tramitación de solicitudes internacionales (en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya) por un monto de 289,1 millones de francos suizos. Este saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por las tasas del Sistema del PCT, que ascienden a 286,1 millones de francos suizos. El reconocimiento de los ingresos procedentes de tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales se difiere hasta que se publica la solicitud correspondiente. En cualquier momento dado, existe un número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras o ante la OMPI que todavía no han sido publicadas. Así, de las solicitudes presentadas en 2019 o 2020, se estima que al 31 de diciembre de 2020 había aproximadamente 206.528 que todavía no se habían publicado. Al final del año precedente (2019), unas 202.932 solicitudes presentadas en 2018 o 2019 estaban pendientes de publicación, y el saldo de ingresos diferidos por tasas del PCT era de 281,8 millones de francos suizos.

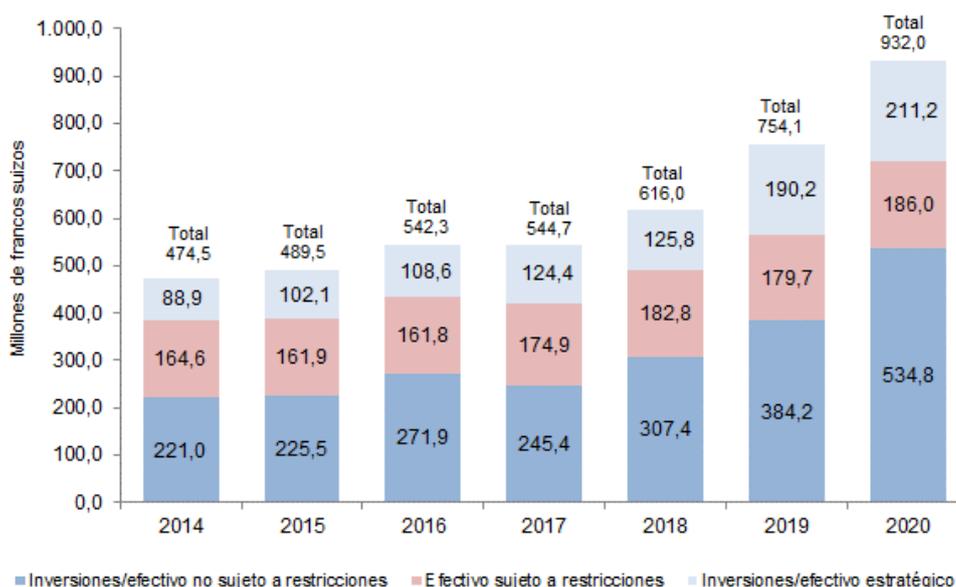
## Flujo de efectivo en 2020

El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de la Organización ha aumentado continuamente en los últimos diez años. En 2020 se logró un nuevo e importante aumento de 177,9 millones de francos suizos. Este aumento comprendió aumentos del valor razonable de 21,5 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a medio plazo de la Organización y 11,7 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a largo plazo de la Organización. Los principales ingresos de efectivo de la Organización son los pagos por concepto de tasas del Sistema del PCT. El promedio mensual de ingresos de efectivo por tasas del PCT en 2020 fue de 30,7 millones de francos suizos, frente a los 29,3 millones de francos suizos de 2019. Por lo general, la Organización mantiene sus depósitos de efectivo en cuentas bancarias de acceso inmediato. Durante 2020, la OMPI continuó manteniendo saldos en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses). De esa manera, la Organización redujo el nivel de las comisiones de algunas cuentas bancarias de acceso inmediato tras la introducción de los tipos de interés negativos en 2015.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (inversiones de efectivo básico) era de 471,7 millones de francos suizos, y el de la cartera de inversiones a largo plazo (inversiones de efectivo estratégico) de 200,6 millones de francos suizos. Las inversiones a largo plazo de la OMPI se mantienen a su valor razonable en el estado de la situación financiera. Los aumentos del valor razonable de estos activos de la cartera de inversiones durante 2020, como se ha señalado anteriormente, se deben a la volatilidad de los mercados a corto plazo. El efectivo básico se invierte con el objetivo de generar un rendimiento positivo a lo largo de períodos de cinco años, y el efectivo estratégico se invierte a largo plazo. Las inversiones de la OMPI generaron dividendos por valor de 4,9 millones de francos suizos durante 2020.

El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones pueden presentarse por separado entre saldos de efectivo no sujeto a restricciones, efectivo sujeto a restricciones y efectivo estratégico. Hay varios tipos de efectivo y equivalentes de efectivo que se clasifican como sujetos a restricciones. Entre los fondos sujetos a restricciones figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros (solicitantes de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, y también algunas partes contratantes), las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes, los depósitos recibidos en el marco de procedimientos pendientes relativos a marcas y las cuentas especiales mantenidas en nombre de los donantes de contribuciones voluntarias. El efectivo estratégico está constituido por los fondos en posesión de la Organización que esta asigna a la futura financiación del pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas las prestaciones por seguro médico tras la separación del servicio. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de efectivo estratégico era de 211,2 millones de francos suizos, el cual engloba la cartera de inversiones a largo plazo (incluidas las ganancias no realizadas) de 200,6 millones de francos suizos, y los saldos de efectivo pendientes de inversión de 10,6 millones de francos suizos. Esos saldos incluyen las sumas adicionales generadas en 2020 por la carga aplicada a los costos de los puestos en el marco del presupuesto por programas para sufragar el pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio.

**Saldos de efectivo sujeto a restricciones, efectivo no sujeto a restricciones y efectivo estratégico en 2016-2020**



## DECLARACIÓN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO

31 de diciembre de 2020

### *Ámbito de responsabilidad*

En calidad de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), es mi responsabilidad, conforme al mandato que se me ha confiado, en particular, en virtud del artículo 5.8.d) del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera, llevar un sistema de fiscalización financiera interna que garantice:

- i) la regularidad de las operaciones de recaudación, custodia y salida de todos los fondos y demás recursos financieros de la Organización;
- ii) la conformidad de las obligaciones y los gastos con las consignaciones u otras disposiciones financieras aprobadas por la Asamblea General o con las finalidades y las normas relativas a determinados fondos fiduciarios;
- iii) la utilización eficaz, eficiente y económica de los recursos de la Organización.

Al firmar esta declaración, me baso también en las garantías, que se detallan a continuación, proporcionadas por el anterior director general para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales en funciones en 2020, las funciones de garantía de la Organización y la información que se me ha facilitado en el resumen de garantías de la OMPI.

### *Propósito del sistema de control interno*

Nuestro sistema de control interno es un proceso en el que participan los órganos rectores, el director general, el equipo directivo superior y otros miembros del personal, ideado para proporcionar una garantía razonable de la capacidad de la Organización para alcanzar sus metas, objetivos y políticas conexas. El objetivo de este sistema de control interno es gestionar el riesgo hasta un nivel tolerable en lugar de eliminarlo por completo. Como tal, pretende ofrecer garantías razonables de:

La fiabilidad de los informes financieros: las transacciones se autorizan y se registran debidamente y se evitan los errores materiales o las irregularidades, o se detectan a tiempo; la eficacia y eficiencia de los procesos, la salvaguarda de los activos y la práctica de la economía; y el cumplimiento del marco reglamentario de la OMPI y de las demás normas y reglamentaciones aplicables.

Esta Declaración se ajusta a los siete elementos que integran el Marco de Rendición de Cuentas de la OMPI (WO/PBC/29/4), que a su vez está en concordancia con el marco elaborado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) y el Modelo de las Tres Líneas.

La presente declaración sobre los procesos de control interno de la OMPI, tal como se describen anteriormente, se aplica al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de la Organización para 2020.

### *1. Planificación basada en los resultados*

Las necesidades de recursos se rigen por el programa de trabajo sustantivo previsto para su ejecución durante un bienio, de conformidad con el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP). La aprobación por los Estados miembros del presupuesto por programas de 2020/21 establece los parámetros de ejecución para el bienio y los procesos de control centrados en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI garantizan que los programas de la OMPI se ejecuten de conformidad con esas aprobaciones.

La planificación, la ejecución y el seguimiento anual de la labor se controlan mediante un conjunto de herramientas de gestión de los recursos institucionales y procesos de trabajo adecuados durante todo el bienio.

### *2. Gestión del rendimiento y del riesgo*

El ejercicio constituyó un período de gran incertidumbre y perturbación a nivel mundial. A fin de dar garantías de manera pública, la OMPI publicó mensualmente en su sitio web tableros de control de la gestión de la crisis. A pesar de las perturbaciones, los ingresos fueron superiores a los previstos, lo que pone de manifiesto en cierta medida la resiliencia del ecosistema mundial de la PI. A nivel institucional, presidí el Equipo de Gestión de la Crisis y el Grupo de Gestión de Riesgos. Estas estructuras trabajan conjuntamente para gestionar la cartera de riesgos global de la Organización, tal y como se indica en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, en el contexto

de la crisis económica y sanitaria mundial. Se examinaron periódicamente los riesgos más graves y las respuestas adecuadas. Entre ellos se encuentran los siguientes riesgos esenciales que afrontamos en 2020 y más adelante:

- *Riesgos en la ejecución de los programas*

La pandemia de Covid-19 y las restricciones relacionadas con la presencia *in situ*, los viajes y las reuniones ejercieron una presión considerable en algunos programas a la hora de ejecutar las actividades previstas.

Control y mitigación: nuestros sistemas mundiales de PI siguieron funcionando casi sin interrupción y los indicadores de productividad de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya se situaron en un 98% o más antes de diciembre de 2020. Sin embargo, los programas de la OMPI que dependen en gran medida de las modalidades de implementación tradicionales y presenciales para la celebración de reuniones y eventos de fortalecimiento de capacidades, siguieron viéndose considerablemente afectados por la pandemia. Estos programas han adaptado su contenido y métodos de ejecución para responder a las limitaciones que impone temporalmente la pandemia.

- *Riesgos financieros*

En particular, habida cuenta de la situación de la Covid-19, se agravó el riesgo de que los ingresos fueran inferiores a los previstos inicialmente, o de que disminuyera el valor de algunas de las inversiones efectuadas en el marco de las estrategias de inversión de las distintas categorías de efectivo, a saber, para gastos de explotación, básico y estratégico

Control y mitigación: las cifras de presentación de solicitudes siguieron siendo resilientes a lo largo de 2020, y la Organización obtuvo unos ingresos sólidos en consecuencia. Se había previsto un importante mecanismo de estabilización de los ingresos previstos y los gastos estimados. Las inversiones siguieron siendo objeto de un estrecho examen y supervisión por parte de la Comisión Asesora sobre Inversiones, con la asistencia de asesores de inversión independientes a lo largo del año y mediante la presentación de informes mensuales a la CCIS.

- *Riesgo ligado a la ciberseguridad*

La OMPI está expuesta al riesgo de ataques en Internet, que probablemente sea mayor durante las modalidades de trabajo a distancia, y persistió el riesgo de la violación voluntaria o accidental de los datos almacenados y, en consecuencia, a la divulgación no autorizada o a la utilización indebida de información confidencial, o a la perturbación de las actividades de la Organización.

Control y mitigación: La OMPI continúa la aplicación gradual de estrategias adecuadas de aseguramiento de la información en los ámbitos de gobernanza, personas, procesos y tecnología de cara a reforzar tanto sus dispositivos de seguridad de la información como la capacidad institucional de reacción y recuperación frente a las amenazas en materia de ciberseguridad, que evolucionan constantemente.

- *Riesgo estratégico*

Riesgo de que los servicios mundiales de PI de la OMPI no consigan continuar evolucionando y seguir siendo la mejor propuesta de valor para la protección de la PI, o de que disminuya el valor aparente de la protección de la PI, en el contexto de un panorama económico, político y tecnológico mundial que cambia rápidamente, entre otras razones, a causa de la pandemia de Covid-19.

Control y mitigación: la OMPI se implicará y comunicará más eficazmente en todo el mundo sobre la PI y la vinculará más claramente a la mejora de las vidas y los medios de subsistencia y, de manera más general, a su poder como herramienta para catalizar los beneficios económicos y sociales. Con el fin de que nuestros servicios sigan aportando valor a los usuarios, seguiremos explorando, comprendiendo y utilizando las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, la cadena de bloques, el sellado digital de tiempo y los medios digitales, para mejorar nuestros servicios.

### 3. *Mecanismos de seguimiento, supervisión, reclamaciones y respuesta*

En cuanto que director general de la OMPI, soy responsable en última instancia de la eficacia del sistema de controles internos. Mi afirmación se apoya y se fundamenta en:

- Una declaración sobre el control interno del anterior director general, referida al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020, que ha sido revisada por mí y por el Grupo de Gestión de Riesgos y que está respaldada por las Cartas de Manifestaciones de la Dirección;
- Los directores generales adjuntos y los subdirectores generales en funciones en 2020, que han firmado dichas cartas, que considero como garantías. En esas cartas se reconoce su responsabilidad de incorporar y mantener, en los Sectores de los que sean responsables, sistemas en buen funcionamiento y un mecanismo de control interno destinado a prevenir o detectar los casos de fraude y errores importantes;

- El Grupo de Gestión de Riesgos (RMG), cuya misión es fomentar en el seno de la OMPI una cultura de gestión responsable de los riesgos, y que examina y supervisa la situación financiera de la OMPI, los principales riesgos para la consecución de los resultados previstos y la presente declaración, junto con las pruebas que la respaldan;
- La persona a cargo de la Oficina de Ética Profesional, que es responsable de velar por la concepción, el desarrollo y la aplicación de un programa eficaz de ética profesional para mejorar la integridad, el respeto por las disposiciones en materia de ética profesional y el comportamiento ético en las actividades de la Organización. El Código de Ética Profesional de la OMPI y las políticas de divulgación financiera y declaración de intereses, protección contra las represalias por denunciar faltas de conducta o por cooperar con auditorías o investigaciones debidamente autorizadas contribuyen además a establecer el tono adecuado en este ámbito;
- La División de Supervisión Interna (DSI), en cuyos servicios de verificación y asesoría me baso, que presenta informes de auditoría interna y evaluaciones, así como informes sobre las consecuencias derivadas para la Dirección de sus investigaciones. Estos informes proporcionan información independiente y objetiva sobre la eficiencia y eficacia del sistema de controles internos y los procesos de gestión de riesgos de la Organización, así como del rendimiento de los programas y otras actividades conexas de supervisión;
- La Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI es un órgano especializado de consultoría externa que presta asistencia a los Estados miembros en la supervisión de las operaciones de la OMPI. Su mandato comprende promover los controles internos, examinar la eficacia e independencia operativa de la función de supervisión interna, y examinar la función de ética profesional y prestar asesoramiento en la materia.
- La Dependencia Común de Inspección del Sistema de las Naciones Unidas, que tiene el mandato de realizar evaluaciones, inspecciones e investigaciones en todo el sistema;
- El auditor externo, cuya auditoría tiene como objetivo proporcionar una garantía independiente a los Estados miembros, añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza de la OMPI, y apoyar sus objetivos a través del proceso de auditoría externa; y
- Las observaciones de los órganos rectores.

Además, me aseguro de que los Estados miembros dispongan de mecanismos para formular sus observaciones, de que los clientes cuenten con servicios de resolución de quejas y de que existan mecanismos informales y formales de resolución de conflictos para el personal.

#### 4. *Actividades de control*

Más de 380 controles en el ámbito de los procesos son controles de gestión que garantizan el funcionamiento eficaz y eficiente de los procesos operativos de principio a fin y el cumplimiento del marco reglamentario de la Organización. Estos controles se evalúan anualmente para comprobar su solidez, especialmente su madurez, automatización y nivel de pruebas documentales. Los resultados se comunican al Grupo de Gestión de Riesgos y a la CCIS en el resumen de garantías de la OMPI.

En 2020, la Organización pasó en gran medida a un entorno de trabajo virtual como consecuencia de la pandemia de Covid. Las actividades de control siguieron realizándose como antes en el entorno virtual, velando por el mantenimiento de un entorno de control sólido. Sin embargo, a lo largo del año, algunos controles se digitalizaron o se modificaron de otro modo, por ejemplo, se establecieron las firmas electrónicas en lugar de las autorizaciones escritas a mano. Hemos seguido mejorando el sistema de garantías, mediante el desarrollo de una estrategia que define un mayor uso del análisis de datos para los controles internos, así como una mayor selección de los controles internos en los ámbitos de la seguridad de la información, las tecnologías de la información, las soluciones institucionales y el perfeccionamiento del personal. De cara al futuro, tenemos previsto iniciar la aplicación de la estrategia mencionada y centrarnos en las evaluaciones de control de las Oficinas en el exterior.

#### 5. *Información y comunicación*

Se mantiene informado al Grupo de Gestión de Riesgos acerca de los riesgos y controles mediante el acceso a nuestro sistema de inteligencia institucional. En los informes trimestrales de riesgos y los informes anuales de gestión de riesgos se hace un balance periódico de la evolución de la situación. Un especialista externo en inteligencia de riesgos proporciona asesoramiento independiente para garantizar una visión completa y, a nivel interno, se comprueba el grado de confianza en los sistemas de rendición de cuentas de la OMPI mediante una encuesta anual entre el personal directivo.

Existe un sólido marco de gobernanza de la información y de los datos que refleja la importancia que otorga la OMPI a esa esfera. La Política de gestión de datos maestros establece directivas relativas a la gestión de los datos críticos y proporciona un único punto de referencia autorizado para su integración en la estructura institucional. La política de clasificación y tratamiento de la información aporta un elemento preventivo de control, al facilitar la comprensión y aplicación de los niveles de confidencialidad de la información.

La cartera de soluciones de planificación de recursos institucionales (PRI) proporciona un alto nivel de control, incluyendo controles de sistemas a nivel transaccional y análisis de datos. Las herramientas para la gestión del riesgo institucional garantizan que los controles se asignan a un responsable, se evalúan sistemáticamente y se vinculan, según proceda, a los riesgos. En el Informe anual sobre el rendimiento de la OMPI que se presenta a los Estados miembros se incluye un examen de la evolución y la repercusión de los riesgos en el logro de los resultados previstos para cada programa.

### *6. Normas éticas e integridad*

La conducta y las actuaciones del personal de la OMPI deben ajustarse en todo momento a los estándares más estrictos, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional de la OMPI. La Oficina de Ética Profesional imparte formación sobre ética a todo el personal, y más del 96% del personal ha completado la formación de sensibilización sobre el fraude.

La OMPI ha establecido controles antifraude que abarcan toda la organización, de conformidad con las buenas prácticas y las normas internacionales aplicables, sobre la base de evaluaciones de los riesgos. Existen en la Organización procedimientos y procesos especiales de prevención, detección, respuesta y recopilación de datos en lo que respecta al fraude, que son muestra del marco general de gobernanza de la OMPI en la esfera de la represión del fraude.

La Política de la OMPI de Divulgación Financiera y Declaración de Intereses tiene por objeto: i) promover la transparencia y la rendición de cuentas; ii) reforzar la confianza pública interna y externa en la integridad de la Organización; y iii) prestar asistencia a la Organización en la gestión del riesgo de existencia –o percepción de existencia– de conflictos de intereses mediante la divulgación, la mitigación y la prevención.

### *7. Entorno de control*

Los cuarenta controles a nivel de entidad constituyen los controles primordiales que contribuyen a definir la cultura de la Organización y su compromiso con los valores éticos, la competencia y la rendición de cuentas.

El marco reglamentario de la Organización está sujeto a revisión, ya que a medida que cambian los factores externos e internos, se revisa con la aprobación de los Estados miembros. La política y los procedimientos de adquisiciones de la OMPI constituyen un modelo consolidado de delegación de facultades de adquisición, así como medidas adicionales de control y presentación de informes. La política de sanciones a los proveedores y el Código de Conducta para el personal que participa en las acciones de adquisición constituyen importantes procesos de control.

Los valores fundamentales de la Organización se han reformulado como “Modelar el futuro”, “Actuar con responsabilidad”, “Ofrecer excelencia” y “Mancomunar esfuerzos”, valores que contribuyen a fomentar una cultura de rendición de cuentas y sólidos valores éticos.

### *Conclusiones*

Sobre la base del contenido de la presente declaración y las pruebas en las que se sustenta, puedo afirmar que, según mi saber y entender y la información de la que dispongo, no ha habido ninguna deficiencia fundamental que afecte a la fiabilidad de los estados financieros de la Organización, ni tampoco existen cuestiones importantes derivadas de estos que sería necesario exponer en el presente documento respecto del ejercicio abarcado.

Daren Tang  
Director general

18 de junio de 2021

## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADO I – Estado de la situación financiera

a 31 de diciembre de 2020

(en miles de francos suizos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	143.540	206.031
Inversiones	4	116.116	18.304
Contribuciones por cobrar	5	1.547	2.369
Transacciones con contraprestación por cobrar	5	66.792	73.258
		327.995	299.962
<b>Activos a largo plazo</b>			
Inversiones	4	672.344	529.725
Activos intangibles	6	24.028	24.461
Propiedades, planta y equipo	7	358.491	363.539
Otros activos a largo plazo	8	7.995	8.185
		1.062.858	925.910
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.390.853</b>	<b>1.225.872</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y gastos devengados	9	15.531	24.036
Prestaciones a los empleados	10	14.405	11.282
Transferencias por pagar	11	98.228	94.492
Cobros anticipados	12	317.841	313.787
Arrendamientos financieros	15	104	-
Provisiones	13	986	1.811
Cuentas corrientes		71.707	67.623
		518.802	513.031
<b>Pasivo a largo plazo</b>			
Prestaciones a los empleados	10	480.936	344.942
Arrendamientos financieros	15	415	-
Cobros anticipados	12	3.637	3.672
		484.988	348.614
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>1.003.790</b>	<b>861.645</b>
Superávits acumulados		565.601	418.413
Reserva para proyectos especiales		28.173	39.490
Superávit de la reserva de revaluación		20.368	18.532
Ganancias/pérdidas actuariales acumuladas en activos netos		-233.421	-118.550
Fondos de operaciones		6.342	6.342
<b>Activos netos</b>		<b>387.063</b>	<b>364.227</b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

Director general

## ESTADO II – Estado de rendimiento financiero

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020  
(en miles de francos suizos)

	Notas	2020	2019
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones obligatorias		17.551	17.313
Contribuciones voluntarias		5.769	10.863
Ingresos por publicaciones		498	353
<b>Tasas</b>			
Sistema del PCT		358.557	338.108
Sistema de Madrid		76.209	76.840
Sistema de La Haya		6.667	5.288
Sistema de Lisboa		7	14
Subtotal tasas		441.440	420.250
Arbitraje y mediación		2.091	1.963
Otros ingresos/ingresos varios		923	6.291
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>468.272</b>	<b>457.033</b>
<b>GASTOS</b>			
	18		
Gastos de personal		233.735	242.511
Pasantías y becas de la OMPI		5.478	5.183
Viajes, formación y subvenciones conexas		1.772	17.509
Servicios contractuales		88.619	96.123
Gastos de explotación		20.873	22.518
Suministros y material		5.340	6.392
Depreciación y amortización		9.773	10.205
Costos financieros		240	1.020
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>365.830</b>	<b>401.461</b>
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	19	33.429	42.102
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>135.871</b>	<b>97.674</b>

ESTADO III – Estado de cambios en los activos netos  
correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020

(en miles de francos suizos)

	Superávits acumulados	Reserva para proyectos especiales	Superávit de la reserva de revaluación	Ganancias/ pérdidas actuariales en activos netos	Fondos de operaciones	Activos netos totales
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>328.732</b>	<b>31.497</b>	<b>17.266</b>	<b>-122.425</b>	<b>6.342</b>	<b>261.412</b>
Superávit/(déficit) para el año 2019	103.001	-5.327	-	-	-	97.674
Transferencia hacia/desde la reserva para proyectos especiales	-18.973	18.973	-	-	-	-
Ajustes a los superávits acumulados	5.653	-5.653	-	-	-	-
Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	-	-	1.266	-	-	1.266
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	3.875	-	3.875
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>418.413</b>	<b>39.490</b>	<b>18.532</b>	<b>-118.550</b>	<b>6.342</b>	<b>364.227</b>
Superávit/(déficit) para el año 2020	144.421	-8.550	-	-	-	135.871
Transferencia hacia/desde la reserva para proyectos especiales	1.057	-1.057	-	-	-	-
Ajustes a los superávits acumulados	1.710	-1.710	-	-	-	-
Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	-	-	1.836	-	-	1.836
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	-114.871	-	-114.871
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>565.601</b>	<b>28.173</b>	<b>20.368</b>	<b>-233.421</b>	<b>6.342</b>	<b>387.063</b>

**ESTADO IV – Estado de flujos de efectivo**  
correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020  
(en miles de francos suizos)

	Notas	2020	2019
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>			
Superávit (déficit) en el período	Estado II	135.871	97.674
Depreciación y amortización	6 & 7	9.773	10.205
(Aumento) reducción de inventarios		-	1.298
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	5	7.288	-3.771
(Aumento) disminución de otros activos	8	190	182
Aumento (disminución) de cobros anticipados	12	4.019	17.417
Aumento (disminución) cuentas por pagar y gastos devengados	9	-8.505	7.500
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	11	3.736	-2.154
Aumento (disminución) de provisiones	13	-825	-3.777
Aumento (disminución) de cuentas corrientes		4.084	-2.955
Aumento (disminución) de prestaciones a los empleados (1)		24.246	25.975
Interés, dividendos, ganancias/pérdidas en inversiones, ganancias/pérdidas cambiarias (2)		-37.170	-47.543
<b>Flujos de efectivo netos por actividades operativas</b>		<b>142.707</b>	<b>100.051</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adiciones a propiedades, planta y equipo	7	-2.722	-9.297
Enajenaciones de propiedades, planta y equipo	7	536	-
(Aumento) disminución de los activos intangibles	6	-270	-261
(Aumento) disminución de las inversiones	4	-240.431	-154.925
Aumento (disminución) de las inversiones a valor razonable	4	33.280	42.191
Dividendos e interés de los dividendos	19	4.948	5.222
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de inversión</b>		<b>-204.659</b>	<b>-117.070</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Aumento (disminución) de obligaciones de arrendamientos financieros	15	519	-
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de financiación</b>		<b>519</b>	<b>-</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-1.058</b>	<b>130</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-62.491</b>	<b>-16.889</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de año</b>	3	<b>206.031</b>	<b>222.920</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a final de año</b>	3	<b>143.540</b>	<b>206.031</b>

1) Incluye el efecto del reconocimiento de las ganancias/pérdidas actuariales en la rúbrica activos netos;

2) Intereses devengados, dividendos recibidos, efectos de las variaciones cambiarias sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, y ganancias/pérdidas en inversiones.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales - Ingresos

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020  
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2020 (1)	Presupuesto actualizado 2020 (2)	Ingresos reales según una base comparable 2020	Diferencia 2020 (3)
Contribuciones obligatorias	17.377	17.377	17.492	115
<b>Tasas</b>				
Sistema del PCT	327.230	349.200	358.557	9.357
Sistema de Madrid	79.375	72.610	76.209	3.599
Sistema de La Haya	6.067	5.270	6.667	1.397
Sistema de Lisboa	25	25	7	-18
Subtotal tasas	412.697	427.105	441.440	14.335
Arbitraje y mediación	1.650	1.650	2.091	441
Publicaciones	384	384	498	114
Otros/varios	1.822	1.822	1.416	-406
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>433.930</b>	<b>448.338</b>	<b>462.937</b>	<b>14.599</b>

1) El presupuesto inicial representa el primer año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21.

2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de octubre de 2020 del Departamento de Economía y Análisis de Datos.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2020 y los ingresos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020.

## ESTADO V: Estado comparativo de importes presupuestados y reales - Gastos

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020  
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2020	Presupuesto tras las transferencias 2020	Gastos reales según una base comparable 2020	Diferencia 2020
	(1)	(2)		(3)
<b>Programa Título del programa</b>				
1 Derecho de patentes	3.046	2.895	1.927	968
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.676	2.715	1.967	748
3 Derecho de autor y derechos conexos	8.579	9.261	7.959	1.302
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.616	3.412	2.558	854
5 Sistema del PCT	110.231	109.097	98.755	10.342
6 Sistema de Madrid	31.030	28.031	26.781	1.250
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	6.390	6.467	5.476	991
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.874	1.678	1.279	399
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	14.590	13.378	11.599	1.779
10 Países con economías en transición y países desarrollados	4.446	4.290	3.651	639
11 Academia de la OMPI	6.652	6.154	5.981	173
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.637	3.703	3.088	615
13 Servicio de bases mundiales de datos	5.428	5.573	5.110	463
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.894	3.531	3.510	21
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	7.245	5.898	5.272	626
16 Economía y estadística	3.760	3.884	3.682	202
17 Fomentar el respeto por la PI	2.371	2.346	1.857	489
18 La PI y los desafíos mundiales	2.483	2.515	2.425	90
19 Comunicaciones	8.336	8.316	7.184	1.132
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	7.560	7.246	5.838	1.408
21 Gestión ejecutiva	13.290	12.803	11.695	1.108
22 Gestión de programas y recursos	20.144	19.029	16.306	2.723
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	13.339	13.553	12.311	1.242
24 Servicios generales de apoyo	20.007	17.697	16.529	1.168
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	25.160	27.696	26.826	870
26 Supervisión interna	2.548	2.547	2.356	191
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	18.586	16.657	14.668	1.989
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	12.359	12.169	11.022	1.147
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.248	2.771	2.400	371
31 Sistema de La Haya	6.540	7.699	7.219	480
32 Sistema de Lisboa	703	698	650	48
UN Sin consignar	7.354	6.068	-	6.068
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>381.122</b>	<b>369.777</b>	<b>327.881</b>	<b>41.896</b>
<b>GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE INVERSIONES (4)</b>	<b>-844</b>	<b>-844</b>	<b>33.429</b>	<b>34.273</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO</b>	<b>51.964</b>	<b>77.717</b>	<b>168.485</b>	<b>90.768</b>
Ajustes IPSAS en el superávit (5)			-26.015	
Cuentas especiales y proyectos financiados con cargo a reservas			-6.599	
<b>SUPERÁVIT NETO TRAS IMPUTACIÓN DE AJUSTES IPSAS</b>			<b>135.871</b>	

1) El presupuesto inicial representa el primer año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2020/21. El presupuesto bienal asciende a 768,4 millones de francos suizos, y fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019.

2) El presupuesto después de las transferencias incluye las transferencias presupuestarias al 31 de diciembre de 2020.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto después de las transferencias de 2020 y los gastos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020.

4) Las pérdidas en inversiones en el presupuesto por programas del bienio 2020/21 se refieren únicamente a los saldos de efectivo a corto plazo (efectivo para gastos de explotación).

5) Los ajustes al superávit con arreglo a las IPSAS se exponen detalladamente en la Nota 17 de los presentes estados financieros

## NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979. En la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI tiene su sede en Ginebra (Suiza) y goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y del acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, entre las que cabe destacar la de estar exenta del pago de la mayor parte de impuestos directos e indirectos. La OMPI también tiene oficinas externas en Abuja, Argel, Beijing, Moscú, Río de Janeiro, Singapur y Tokio, junto con una oficina de coordinación en Nueva York.

La OMPI promueve la innovación y la creatividad al servicio del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, por medio de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz. El amplio espectro de actividades de la OMPI incluye los siguientes grandes ámbitos de trabajo: la prestación de servicios de propiedad intelectual a través de los sistemas mundiales de PI de la Organización; el desarrollo y mantenimiento de una infraestructura técnica que respalda el sistema internacional de propiedad intelectual y proporciona acceso a sus productos, mejora el intercambio de datos y permite la cooperación mundial; el servir de foro multilateral para las deliberaciones sobre el desarrollo normativo de las políticas de propiedad intelectual; y el fomento del uso de la propiedad intelectual para el desarrollo social, cultural y económico, mediante la incorporación transversal en todos los programas de la Organización de consideraciones relativas al desarrollo y de actividades de cooperación.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un presupuesto por programas bienal en el que se consignan las partidas aprobadas por las Asambleas para cada ejercicio financiero, las cuales representan autorizaciones para efectuar los gastos presupuestados. La aprobación de las partidas proporciona al director general la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y efectuar los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de dichas partidas presupuestarias.

### Nota 2: Principios contables pertinentes

#### *Base para la preparación*

Los presentes estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se expresan en francos suizos, que es la moneda funcional de la OMPI y la que la Organización utiliza en sus informes. Todos los valores se han redondeado al millar más próximo. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a todos los años objeto de presentación.

Para la preparación de estos estados financieros se han utilizado valores históricos, a no ser que se indique lo contrario. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. Los estados financieros se han preparado con arreglo a la base contable de acumulación (o devengo) y asumen una plena actividad de la Organización.

La norma IPSAS 42 sobre beneficios sociales, se publicó en enero de 2019 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2022. Esta fecha de aplicación se ha aplazado hasta el 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a las dificultades que ha creado. No se prevé que esta norma tenga repercusiones en los estados financieros de la Organización.

#### *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

#### *Inversiones*

Las inversiones se clasifican como activo corriente o a largo plazo según el horizonte temporal del objetivo previsto. Si este es inferior o igual a un año, se clasifican como activo corriente y, si es superior a un año, como activo a largo plazo.

### *Transacciones efectuadas en moneda extranjera*

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE) vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas de esas transacciones y de la conversión, en la fecha de cierre de los estados financieros, del activo y el pasivo denominados en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI, se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

### *Reconocimiento de los ingresos*

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación, entre ellos las tasas percibidas por las solicitudes que se presentan conforme a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que haya tenido lugar la publicación. El reconocimiento de los ingresos correspondientes a la parte de la tasa de las solicitudes de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad no redactados en inglés que se hayan recibido tras la publicación también se aplaza hasta que la traducción esté terminada. El resto de tasas relativas a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen como ingresos cuando se han prestado los servicios objeto de la tasa. Los ingresos procedentes de publicaciones se reconocen una vez se haya suministrado la totalidad del producto final. Los ingresos derivados de servicios de arbitraje y mediación se reconocen una vez prestados dichos servicios, siempre y cuando estos y la tasa abonada guarden relación con la solicitud presentada.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya cláusulas relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos no utilizados. Tales acuerdos requieren consignar inicialmente un pasivo para aplazar el reconocimiento de ingresos; en un segundo momento se reconocen los ingresos y se liquida el pasivo a medida que se satisfacen las obligaciones adquiridas.

Las contribuciones obligatorias se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario en el que se han establecido.

### *Reconocimiento de los gastos*

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación incluyen las tasas cobradas a los usuarios de los servicios de propiedad intelectual de la OMPI, a través de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. Se estiman al valor razonable del monto a percibir por concepto de tasas en el marco de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya una vez que se ha presentado la solicitud internacional.

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen las contribuciones obligatorias no percibidas. Para su valoración se emplea el valor razonable del monto a percibir. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones obligatorias congeladas por decisión de la Asamblea General en 1989 y 1991, más las contribuciones pendientes de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI.

### *Propiedades, planta y equipo*

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 10.000 francos suizos o más por unidad. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor en libros del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. El activo patrimonial, como las obras de arte recibidas en donación, no se valora en los estados financieros.

Los terrenos se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Las variaciones en el valor razonable se reflejan en el apartado de activo neto a través del superávit de la reserva de revaluación. Los edificios y las construcciones en uso se valoran al costo de construcción cuando eran nuevos más el costo de ulteriores mejoras, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios nuevos se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de construcción de cada componente más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento

inicial, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los edificios y las construcciones, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total del equipo a lo largo de su vida útil estimada, y se emplea para ello el método lineal. Cuando el equipo está únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los siguientes rangos de vida útil se aplican a las diferentes clases y componentes de propiedades, planta y equipo:

<b>Clase/Componente</b>	<b>Vida útil estimada</b>
<b>Equipo</b>	
Comunicaciones y equipo de TI	5-10 años
Vehículos	15 años
Mobiliario y enseres	10 años
<b>Edificios</b>	
Estructura	50-100 años
Fachada	50 años
Bolardos/muros de perímetro	20-80 años
Mejoras de terreno	40-50 años
Tejado	50-60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Revestimiento de suelos y paredes	20-40 años
Acondicionamientos especializados	15-40 años
Calefacción y ventilación	25-30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalaciones eléctricas	25-50 años
Ascensores	40 años

Los valores contables de propiedades, planta y equipo se evalúan para detectar posibles deterioros de valor si los acontecimientos o cambios en las circunstancias apuntan a que el valor en libros de los activos puede no ser recuperable. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere. Toda pérdida por deterioro de valor se reconoce en el Estado de rendimiento financiero.

### *Activos intangibles*

Los activos intangibles se valoran al costo menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal aplicado a todos los activos intangibles de vida útil definida, a índices que amorticen el costo o el valor de los activos a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activos intangibles se ha calculado como sigue:

<b>Clase</b>	<b>Vida útil estimada</b>
Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	5 años
Programas informáticos desarrollados internamente	5 años
Licencias y derechos	Período de la licencia/derecho

Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico. Los programas informáticos o las licencias de programas informáticos comprados externamente se reconocen como un activo si su costo es de 20.000 francos suizos o más por unidad. Los costos que están directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos para su utilización por la OMPI se capitalizan como activos intangibles únicamente si se cumplen los criterios de

reconocimiento previstos en la norma IPSAS 31. Los costos directos incluyen los gastos ligados a los empleados encargados del desarrollo de programas informáticos.

Los derechos de utilización de propiedades en el cantón de Ginebra adquiridas por la Organización mediante compra se han reconocido al costo histórico y se amortizan a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos concedidos por el cantón de Ginebra para la utilización de propiedades adquiridas sin costo que el cantón recuperará cuando finalice el período de concesión.

### *Activos financieros*

En principio, los activos financieros se consignan a valor razonable, que normalmente es el precio de mercado. La medición posterior del activo financiero depende de su clasificación. La OMPI clasifica sus activos financieros en activos valorados a costo amortizado y activos valorados a valor razonable con cambios en el superávit o en el déficit. La clasificación depende del modelo de gestión de la OMPI para los activos financieros y de las características contractuales de los activos financieros en cuanto a los flujos de efectivo. La OMPI estima las pérdidas crediticias futuras previstas para sus activos financieros valorados a costo amortizado.

### *Pasivo financiero*

La OMPI consigna inicialmente sus pasivos financieros a valor razonable. Tras esa consignación inicial, los pasivos financieros se valoran a costo amortizado.

### *Instrumentos financieros derivados*

La OMPI utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos a plazo sobre divisas, para cubrir sus riesgos cambiarios. Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable.

### *Prestaciones pagaderas a los empleados*

El pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, a la prima de repatriación y los gastos de viaje, y a los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo, es establecido anualmente por un actuario independiente con arreglo al método de las unidades de crédito proyectadas. En lo que respecta al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el activo neto. Además, se establece el pasivo con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados a corto plazo, las vacaciones en el país de origen no disfrutadas, las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas, las prestaciones por separación del servicio, las primas por rendimiento y los subsidios de educación pendientes de pago en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones por jubilación, fallecimiento, invalidez y otras causas. La CCPPNU es un plan de prestaciones definidas, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el artículo 3.b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

En la CCPPNU, las organizaciones afiliadas están expuestas a los riesgos actuariales asociados a los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar la obligación, el activo del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La OMPI y la CCPPNU, así como las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar el porcentaje de la obligación por prestaciones definidas que corresponde pagar a la OMPI, el activo del plan y los costos asociados a este con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por lo tanto, y en concordancia con los requisitos de la norma IPSAS 39 (Beneficios a los empleados), la OMPI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

### *Arrendamientos*

En el estado de situación financiera, los arrendamientos financieros se reconocen como activos y pasivos al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento al inicio del plazo de arrendamiento, el que sea menor. La carga financiera se imputa al superávit o al déficit a lo largo del período de arrendamiento, de forma que se produce un tipo de interés periódico constante aplicable al saldo restante del pasivo. El importe reconocido como activo se deprecia a lo largo de su vida útil.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y quepa efectuar una estimación fiable de su importe.

### *Activos netos*

Los activos netos totales de la Organización representan el saldo de sus reservas, las cuales incluyen los fondos de reserva (superávits acumulados, la reserva para proyectos especiales y el superávit de la reserva de revaluación) y los fondos de operaciones. La Organización también reconoce las ganancias y pérdidas actuariales directamente como activo neto. La Organización gestiona el nivel de sus reservas siguiendo su política de reservas.

Los superávits acumulados de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones correspondientes al ejercicio sobre el que se informa y a años anteriores tras la aplicación de las IPSAS. La política de reservas de la OMPI también establece los principios y el mecanismo de aprobación que rigen el uso de las reservas para proyectos no recurrentes de financiación de mejoras de infraestructura y circunstancias excepcionales. La reserva para proyectos especiales contiene las consignaciones destinadas a esos proyectos imputadas a las reservas, deducción hecha de los gastos devengados. En el superávit de la reserva de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se ha construido el nuevo edificio. Los fondos de operaciones se establecen para financiar por anticipado las partidas en caso de que se produzca un déficit temporal de liquidez, y para otros fines que decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las Uniones. Los fondos de operaciones se financian mediante contribuciones y se mantienen bajo la custodia de la OMPI en nombre de los Estados miembros de las distintas Uniones.

### *Información financiera por segmentos*

La información financiera por segmentos se presenta con arreglo a las Uniones que constituyen la OMPI. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI [Anexo III del presupuesto por programas de 2020/21]. De acuerdo con dicha metodología, a cada programa se asignan ingresos y gastos y a continuación a cada Unión, a partir de una síntesis de los ingresos y gastos directos, la plantilla de personal y la “capacidad de pago” de cada una de las Uniones. Los gastos directos por Unión se asignan a las Uniones íntegramente o sobre la base de las estimaciones de los directores de programa. Los gastos administrativos directos se asignan a las Uniones sobre la base de la parte correspondiente de la dotación de personal. Los gastos indirectos por Unión y los gastos administrativos indirectos se asignan a las Uniones según el principio de la “capacidad de pago”. Si la Unión dispone de un nivel de reservas superior a su previsión mínima de reservas, se considera que puede prestar apoyo a actividades relacionadas indirectamente con la Unión. La “capacidad de pago” se calcula a partir de la diferencia entre los ingresos bienales previstos de la Unión y los gastos directos por Unión y gastos administrativos directos. La medida en que cada Unión puede proporcionar ese apoyo se calcula atendiendo al grado en que los ingresos de cada una de las Uniones superan sus gastos directos. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas en los que las Uniones hayan incurrido en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales con arreglo a un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo suscrito con el donante que realiza la contribución voluntaria. El activo y el pasivo de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte del activo neto de la Organización correspondiente a cada Unión, que incluye los fondos de reserva y de operaciones, sí se reconoce por segmentos.

### *Cambios en la presentación*

En el estado de situación financiera se ha modificado la base de asignación de los pasivos por prestaciones a largo plazo de los empleados entre los pasivos corrientes y los pasivos a largo plazo. Anteriormente, la asignación corriente se basaba en el gasto previsto en los doce meses siguientes, y se ha modificado para reflejar los importes que se espera liquidar en los doce meses siguientes. Esta modificación da lugar a que la parte corriente de las prestaciones vaya incluida en las obligaciones de beneficios en el estado en que se encuentran en la fecha de cierre de los estados financieros. Como consecuencia de ese cambio, se han reasignado 24,2 millones de francos suizos de los beneficios corrientes a los beneficios a largo plazo para los empleados en las cifras comparativas de 2019 en el estado de situación financiera.

### *Uso de estimaciones*

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis elaboradas por el equipo directivo. Esas estimaciones incluyen, entre otras, el pasivo relativo al seguro médico tras la separación

del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje, los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo (cuyos valores calcula un actuario independiente), otras prestaciones pagaderas a los empleados, los importes imputables a litigios, el riesgo financiero de las cuentas por cobrar y el deterioro de valor de los activos fijos. Las cifras reales pueden diferir de las estimadas. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en que se tiene conocimiento de ellos.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

### Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Efectivo en caja	31	25
Depósitos bancarios	68.932	170.407
Depósitos a plazo con vencimiento de hasta 3 meses	37.920	3.000
Cuentas sujetas a preaviso	26.022	17.602
<b>Total efectivo para gastos de explotación y básico</b>	<b>132.905</b>	<b>191.034</b>
Depósitos bancarios	10.635	14.997
<b>Total efectivo estratégico</b>	<b>10.635</b>	<b>14.997</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>143.540</b>	<b>206.031</b>

### Nota 4: Inversiones

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos a plazo con vencimiento a partir de 3 meses (efectivo para gastos de explotación)	116.000	17.000
Instrumentos financieros derivados	116	1.304
<b>Inversiones corrientes</b>	<b>116.116</b>	<b>18.304</b>
Cartera de inversiones a medio plazo (efectivo básico)	471.738	354.493
Cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico)	200.606	175.232
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>672.344</b>	<b>529.725</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>788.460</b>	<b>548.029</b>

Los instrumentos financieros derivados son contratos a plazo sobre divisas. La variación del valor de las inversiones de efectivo para gastos de explotación, efectivo básico y efectivo estratégico durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones de efectivo básico	Inversiones de efectivo estratégico
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<b>Valor razonable de las inversiones al 1 de enero de 2020</b>	<b>17.000</b>	<b>354.493</b>	<b>175.232</b>
Inversiones adicionales realizadas	99.000	263.171	87.003
Dividendos de inversiones a largo plazo invertidos	-	2.054	1.159
Enajenación de inversiones a largo plazo	-	10	6
Enajenación de inversiones a largo plazo	-	-163.302	-70.708
Ganancias/(pérdidas) cambiarias en inversiones	-	-6.231	-3.823
Incremento/(disminución) del valor razonable	-	21.543	11.737
<b>Valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>116.000</b>	<b>471.738</b>	<b>200.606</b>

## Nota 5: Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Contribuciones únicas	1.507	2.266
Contribuciones voluntarias	-	63
Atrasos correspondientes a los fondos de operaciones	40	40
<b>Contribuciones por cobrar</b>	<b>1.547</b>	<b>2.369</b>
Deudores del Sistema del PCT	53.102	59.121
Deudores del Sistema de Madrid	201	654
Otras cuentas por cobrar	7.735	7.241
Anticipos y pagos por adelantado	5.754	6.242
<b>Transacciones con contraprestación por cobrar</b>	<b>66.792</b>	<b>73.258</b>
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b>68.339</b>	<b>75.627</b>

En la rúbrica otras cuentas por cobrar se incluyen los importes correspondientes al reembolso de impuestos de los Estados Unidos de América, al reembolso de impuestos de Suiza, a los gastos reembolsables de la UPOV, a los deudores de tarjetas de crédito y a otros deudores. En el epígrafe anticipos y pagos por adelantado se incluyen los anticipos al personal por subsidios de educación, los fondos adelantados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros gastos pagados por anticipado.

Nota 6: Activo intangible

Movimientos en 2020	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
---------------------	------------------------	----------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------	-------

*(en miles de francos suizos)*

**1 de enero de 2020**

Importe bruto en libros	34.290	760	4.419	261	39.730
Amortización acumulada	-10.477	-703	-4.089	-	-15.269
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.813</b>	<b>57</b>	<b>330</b>	<b>261</b>	<b>24.461</b>

**Movimientos en 2020**

Adiciones	-	-	270	-	270
Transferencias	-	-	261	-261	-
Enajenaciones	-	-27	-	-	-27
Amortización por enajenación	-	27	-	-	27
Amortización	-440	-57	-206	-	-703
<b>Total de movimientos en 2020</b>	<b>-440</b>	<b>-57</b>	<b>325</b>	<b>-261</b>	<b>-433</b>

**31 de diciembre de 2020**

Importe bruto en libros	34.290	733	4.950	-	39.973
Amortización acumulada	-10.917	-733	-4.295	-	-15.945
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.373</b>	<b>-</b>	<b>655</b>	<b>-</b>	<b>24.028</b>

Movimientos en 2019	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
---------------------	------------------------	----------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------	-------

*(en miles de francos suizos)*

**1 de enero de 2019**

Importe bruto en libros	34.290	1.115	4.419	-	39.824
Amortización acumulada	-10.038	-990	-3.802	-	-14.830
<b>Importe neto en libros</b>	<b>24.252</b>	<b>125</b>	<b>617</b>	<b>-</b>	<b>24.994</b>

**Movimientos en 2019**

Adiciones	-	-	-	261	261
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-355	-	-	-355
Amortización por enajenación	-	355	-	-	355
Amortización	-439	-68	-287	-	-794
<b>Total de movimientos en 2019</b>	<b>-439</b>	<b>-68</b>	<b>-287</b>	<b>261</b>	<b>-533</b>

**31 de diciembre de 2019**

Importe bruto en libros	34.290	760	4.419	261	39.730
Amortización acumulada	-10.477	-703	-4.089	-	-15.269
<b>Importe neto en libros</b>	<b>23.813</b>	<b>57</b>	<b>330</b>	<b>261</b>	<b>24.461</b>

En 1996, la Organización adquirió de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 de Petit-Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El terreno en el que se sitúan los edificios Árpád Bogsch y Georg Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se les ha reconocido valor en los estados financieros, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos.

Nota 7: Propiedades, planta y equipo

Movimientos en 2020	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
<b>1 de enero de 2020</b>				
Importe bruto en libros	401.281	32.086	7.776	441.143
Depreciación acumulada	-71.715	-	-5.889	-77.604
<b>Importe neto en libros</b>	<b>329.566</b>	<b>32.086</b>	<b>1.887</b>	<b>363.539</b>
<b>Movimientos en 2020</b>				
Adiciones	1.817	-	905	2.722
Revaluación	-	1.836	-	1.836
Enajenaciones	-353	-	-1.993	-2.346
Depreciación por enajenaciones	164	-	1.646	1.810
Depreciación	-8.603	-	-467	-9.070
<b>Total de movimientos en 2020</b>	<b>-6.975</b>	<b>1.836</b>	<b>91</b>	<b>-5.048</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>				
Importe bruto en libros	402.745	33.922	6.688	443.355
Depreciación acumulada	-80.154	-	-4.710	-84.864
<b>Importe neto en libros</b>	<b>322.591</b>	<b>33.922</b>	<b>1.978</b>	<b>358.491</b>
Movimientos en 2019	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
<b>1 de enero de 2019</b>				
Importe bruto en libros	393.192	30.820	7.412	431.424
Depreciación acumulada	-62.678	-	-6.358	-69.036
<b>Importe neto en libros</b>	<b>330.514</b>	<b>30.820</b>	<b>1.054</b>	<b>362.388</b>
<b>Movimientos en 2019</b>				
Adiciones	8.158	-	1.139	9.297
Revaluación	-	1.266	-	1.266
Enajenaciones	-69	-	-775	-844
Depreciación por enajenaciones	69	-	775	844
Depreciación	-9.106	-	-306	-9.412
<b>Total de movimientos en 2019</b>	<b>-948</b>	<b>1.266</b>	<b>833</b>	<b>1.151</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>				
Importe bruto en libros	401.281	32.086	7.776	441.143
Depreciación acumulada	-71.715	-	-5.889	-77.604
<b>Importe neto en libros</b>	<b>329.566</b>	<b>32.086</b>	<b>1.887</b>	<b>363.539</b>

La OMPI posee equipo totalmente depreciado que sigue en uso, por un valor contable bruto de 3,1 millones de francos suizos. En 2020, la Organización aumentó el umbral de capitalización del equipo de 5.000 francos suizos a 10.000 francos suizos. En consecuencia, se dio de baja en los estados financieros equipo por un valor en libros bruto de 1,9 millones de francos suizos. El terreno sobre el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido inicialmente por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998, pero se contabiliza a un valor razonable conforme a las Normas Internacionales de Valoración según lo determinado por un tasador independiente. Un tasador independiente realizó una valoración actualizada de los terrenos a 31 de diciembre de 2020. Esta valoración indicó un nuevo aumento del valor razonable del terreno de 1,8 millones de francos

suizos, en comparación con la valoración anterior realizada en 2019. El resultado neto de todas las revaluaciones periódicas por un total de 20,4 millones de francos suizos se incluye en el superávit de la reserva de revaluación que forma parte del activo neto de la OMPI. El valor de mercado se estimó capitalizando los potenciales ingresos futuros generados por la propiedad a una tasa de rendimiento de inversión adecuada. El potencial de ingresos se basa en los alquileres comparables existentes en el mercado y tiene en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por rentas, y se contrastó con datos de ventas comparables.

La OMPI posee activos patrimoniales, denominados obras de arte, que corresponden a elementos donados o prestados a la Organización por representantes o funcionarios de los Estados miembros u otras entidades o personas públicas o privadas. Las obras de arte que posee la OMPI incluyen pinturas, esculturas, objetos decorativos, documentos históricos y otros artículos. A 31 de diciembre de 2020, la Organización poseía un total de 592 artículos clasificados como obras de arte. La OMPI ha optado por no reconocer las obras de arte como activos en el estado de la situación financiera, de conformidad con la norma IPSAS 17. Los 592 objetos se clasifican de la siguiente manera:

Número de obras de arte	2020	2019
Obras de arte enmarcadas	171	164
Esculturas	78	75
Objetos decorativos	80	71
Muebles	38	38
Tapices/alfombras	33	33
Otros objetos conmemorativos	28	26
Arte primitivo	21	21
Cerámica/porcelana	20	20
Cubertería	18	18
Otras obras de arte	105	101
<b>Total</b>	<b>592</b>	<b>567</b>

En virtud de la Política de la OMPI de Gestión de la Propiedad y el Manual de Administración de Bienes conexo, la Organización ha establecido procesos y procedimientos para la gestión de las obras de arte, incluida la determinación final de si un artículo se considera una obra de arte. Las obras de arte se mantienen en zonas de almacenamiento con acceso controlado hasta el momento en que se toma una decisión en relación con la colocación de un artículo. La mayoría de las obras de arte pequeñas y frágiles se almacenan en armarios cerrados. Actualmente se está mejorando el almacenamiento para aumentar la protección contra el polvo y los posibles daños causados por el agua. Además, las obras de arte colocadas en vestíbulos, oficinas y en plantas de oficinas de los edificios de la OMPI se benefician de las medidas de seguridad existentes. Todas las obras de arte se registran en el módulo de gestión de activos del sistema del sistema de PRI de la OMPI y se incluyen en el proceso de inventario físico anual de la Organización. Se proporciona a los donantes, previa solicitud, confirmación oficial de que las obras de arte se encuentran en poder de la OMPI.

## Nota 8: Otros activos a largo plazo

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Préstamo a la FIPOI	7.995	7.878
Anticipo del préstamo en condiciones favorables a la FIPOI	-	118
Amortización del préstamo a la FIPOI	-	189
<b>Total otros activos a largo plazo</b>	<b>7.995</b>	<b>8.185</b>

En 1991 la Organización suscribió un acuerdo con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) para la construcción de un edificio en la rue des Morillons, en Ginebra (Suiza). Con arreglo al acuerdo, la Organización debía anticipar una cantidad inicial de 10,0 millones de francos suizos, más un monto adicional de un millón de francos suizos en concepto de intereses sobre el anticipo inicial, lo que supone un anticipo total de 11,0 millones de francos suizos. En 2016, la FCIG fue absorbida por ley en la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI).

La OMPI suscribió asimismo un contrato para arrendar el edificio a la FCIG (modificado posteriormente para que constara la FIPOI). El actual contrato de arrendamiento, que fue actualizado y firmado por la OMPI en 2019, incluye una amortización anual de 188.679 francos suizos del anticipo de la OMPI a la FIPOI. Al finalizar el contrato de arrendamiento y desocupar los locales, deberá reembolsarse a la OMPI el saldo del anticipo de 11 millones de francos suizos (tras amortización). La FIPOI también retendrá 1 millón de francos suizos del anticipo para la restauración del edificio a su estado original.

### Nota 9: Cuentas por pagar y gastos devengados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	15.060	22.805
Pasivos transitorios varios	42	837
Otros proveedores comerciales	429	394
<b>Total cuentas por pagar y gastos devengados</b>	<b>15.531</b>	<b>24.036</b>

En la rúbrica "Cuentas por pagar y gastos devengados" se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, así como la revaluación de las facturas pagaderas en divisas distintas del franco suizo.

### Nota 10: Prestaciones pagaderas a los empleados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	2.034	679
Vacaciones acumuladas (personal temporal)	498	398
Prestaciones por separación del servicio	306	564
Caja cerrada de pensiones	312	292
Prima de repatriación y gastos de viaje	2.496	2.413
Vacaciones en el país de origen	1.470	373
Horas extraordinarias y crédito de horas	66	199
Subsidios de educación	1.869	1.901
Primas por rendimiento	443	667
Seguro médico tras la separación del servicio	4.911	3.796
<b>Total pasivo corriente por prestaciones a los empleados</b>	<b>14.405</b>	<b>11.282</b>
Caja cerrada de pensiones	2.849	2.099
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	18.711	14.387
Repatriación y gastos de viaje	11.532	18.558
Seguro médico tras la separación del servicio	447.844	309.898
<b>Total pasivo a largo plazo por prestaciones a los empleados</b>	<b>480.936</b>	<b>344.942</b>
<b>Total pasivo por prestaciones a los empleados</b>	<b>495.341</b>	<b>356.224</b>

Las prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen el seguro médico tras la separación del servicio, las primas de repatriación y gastos de viaje y los días de vacaciones acumulados (personal con puesto): Cabe observar que en los estados financieros de 2020 se ha modificado la base de asignación de los pasivos por prestaciones a largo plazo de los empleados entre los pasivos corrientes y los pasivos a largo plazo. Anteriormente, la asignación corriente se basaba en los ingresos previstos en los doce meses siguientes, y se ha modificado para para reflejar los importes que se espera liquidar en los doce meses siguientes:

**Seguro médico tras la separación del servicio:** Los funcionarios que se jubilan (y sus cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) tienen derecho a la cobertura del seguro médico si siguen participando en el plan colectivo tras la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual del seguro médico. Desde el 1 de enero de 2021, esa prima corresponde a 596 francos suizos para los adultos y 265 francos suizos para los niños.

**Prima de repatriación y gastos de viaje:** La Organización tiene la obligación contractual de ofrecer, en el momento de la separación del servicio, prestaciones como el pago de la prima de repatriación, los gastos de viaje y la mudanza a determinados funcionarios contratados a escala internacional.

**Vacaciones acumuladas (personal con puesto):** Los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como prestaciones a largo plazo para los funcionarios con contratos permanentes, continuos o de plazo fijo. El personal con puesto puede acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado y un saldo total acumulado de 60 días. No obstante lo anterior, debido a la pandemia de COVID-19 se introdujeron medidas excepcionales para permitir la acumulación de hasta 20 días de vacaciones anuales en 2020, y un saldo total acumulado de 80 días que se podía trasladar a 2021. Tras la separación del servicio, el personal con puesto que haya acumulado vacaciones anuales puede recibir una suma equivalente al sueldo que percibiría de haber trabajado durante el período de vacaciones anuales acumuladas, hasta un máximo de 60 días.

El pasivo por prestaciones a los empleados en concepto de seguro médico tras la separación del servicio, primas de repatriación y gastos de viaje y vacaciones acumuladas (personal con puesto) es calculado por un actuario independiente. Las hipótesis actuariales tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio. En las explicaciones y los análisis que preceden a estos estados financieros se describen los factores que inciden en el tamaño de ese pasivo. Las principales hipótesis actuariales que se utilizan para estimar estos pasivos se detallan a continuación: Las tasas de descuento empleadas se han determinado utilizando las curvas de rendimiento de los bonos corporativos de calificación crediticia AA:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Seguro médico tras la separación del servicio</b>		
Tasa de descuento	0,30%	0,50%
Divisas de la tasa de descuento	CHF, EUR, USD (ponderadas)	CHF, EUR, USD (ponderadas)
Tasa de evolución de los costos médicos	2,90%	3,00%
Tasas de clasificación por edades:		
50-59	10,00%	3.00-3.50%
60-64	8,00%	2,50%
65-69	4,00%	2,00%
70-74	2,00%	1,50%
75-79	1,00%	1,00%
80+	0,00%	0.00-0.50%
<b>Repatriación y gastos de viaje</b>		
Tasa de descuento	2,10%	3,00%
Divisas de la tasa de descuento	USD	USD
Índice del aumento salarial	2,78%	2,54%
<b>Vacaciones acumuladas (funcionarios)</b>		
Tasa de descuento	0,00%	0,10%
Divisas de la tasa de descuento	CHF	CHF
Índice del aumento salarial	Conforme a la CCPNU	Conforme a la CCPNU

El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos previstos. De acuerdo con las IPSAS, el pasivo de la Organización relativo al seguro médico tras la separación del servicio constituye un pasivo no financiado, pues no se mantiene activo del plan en una entidad o un fondo legalmente separado y, por consiguiente, no se deduce del pasivo ningún activo del plan, como figura en el estado de la situación financiera. No obstante, cabe señalar que la OMPI mantiene fondos separados (efectivo estratégico) destinados a la futura financiación de las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio. El cuadro que figura a continuación muestra los gastos relativos al seguro médico tras la separación del servicio reconocidos en el estado de rendimiento financiero:

**INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2020**

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Costos por intereses	1.559	2.711
Costo de los servicios del ejercicio corriente	26.559	15.461
<b>Gastos reconocidos en el estado de rendimiento financiero</b>	<b>28.118</b>	<b>18.172</b>

En el cuadro siguiente se recogen las variaciones de la obligación por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio, incluido el efecto de las ganancias/(pérdidas) actuariales:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
<b>Obligación por prestaciones definidas a comienzo de año</b>	<b>313.694</b>	<b>303.128</b>
Costos por intereses	1.559	2.711
Costo de los servicios del ejercicio corriente	26.559	15.461
Contribución abonada	-3.928	-3.731
(Ganancias)/pérdidas actuariales en obligaciones		
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de la experiencia	2.400	-37.983
<i>Tasa de evolución de los costos médicos</i>	-9.234	-44.923
<i>Tasa de descuento y ponderación de las monedas</i>	19.668	42.491
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis financieras	10.434	-2.432
<i>Clasificación por edad del reembolso de gastos médicos</i>	106.499	38.257
<i>Otras hipótesis demográficas</i>	-4.462	-1.717
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis demográficas	102.037	36.540
<b>Obligación por prestaciones definidas reconocida al final del año</b>	<b>452.755</b>	<b>313.694</b>

Como se puede ver en el cuadro anterior, el movimiento más importante en 2020 en el pasivo del seguro médico tras la separación del servicio es el resultado de las pérdidas actuariales de los cambios en los factores de clasificación por edad de los reembolsos de gastos médicos. En consonancia con el enfoque adoptado en 2019, en el cálculo actuarial de 2020 se han aplicado factores de clasificación por edad a las primas para obtener los correspondientes costos de los reembolsos de gastos médicos para el personal activo, jubilados y familiares a cargo previstos en el futuro. Los factores de clasificación por edad de 2020 se basaron en un análisis de los datos de reembolsos durante un periodo de cuatro años que dio lugar a cambios en los factores en comparación con los aplicados el año anterior. No se han introducido modificaciones específicas en ninguna de las hipótesis actuariales para 2020, incluidas las relativas a los reembolsos de gastos médicos o las tasas de mortalidad, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Actualmente no hay suficiente información disponible para comprender los efectos a largo plazo de la COVID-19 en la evolución futura. La contribución abonada por la Organización en concepto de seguro médico tras la separación del servicio ascendió a un total de 3,9 millones de francos suizos en 2020 (3,7 millones de francos suizos en 2019). Está previsto que en 2021 la contribución por ese concepto sea de 4,9 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2020, la duración media ponderada de la obligación por prestaciones definidas era de 23 años. El cuadro siguiente refleja el valor actual de la obligación por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio correspondiente a 2020 y a los cuatro años anteriores:

	2020	2019	2018	2017	2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>				
Obligación por prestaciones definidas	452.755	313.694	303.128	304.376	320.888
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	2.400	-37.983	-3.092	-17.122	3.377

En el análisis de sensibilidad que figura a continuación puede observarse cómo afectan a la obligación por prestaciones definidas los cambios en hipótesis actuariales significativas, el tipo de descuento y el índice de aumento de las primas por seguro de enfermedad. A tenor de las variaciones registradas en el pasado, los porcentajes utilizados en el análisis se consideran razonables:

	Disminución del 0,25% en la tasa de descuento 0,05%	Tasa de descuento aplicada 0,30%	Aumento del 0,25% en la tasa de descuento 0,55%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de 2020	479.052	452.755	428.350
Variación porcentual	5,8%		-5,4%

	Disminución del 1% de la hipótesis de tasa de evolución de los costos médicos 1,90%	Hipótesis aplicada de tasa de evolución de los costos médicos 2,90%	Aumento del 1% de la hipótesis de tasa de evolución de los costos médicos 3,90%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de	367.956	452.755	563.671
Variación porcentual	-18,7%		24,5%

### Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

En el Reglamento de la Caja se establece que el Comité Mixto encargará al actuario consultor que realice una evaluación de la Caja al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto viene realizando una evaluación actuarial cada dos años utilizando la metodología denominada de "grupo abierto". El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si el activo actual de la Caja de Pensiones y el que se prevé para el futuro serán suficientes para hacer frente a su pasivo.

La obligación financiera de la Organización para con la CCPNU consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9% para los participantes y el 15,8% para las organizaciones) y en el porcentaje correspondiente a los pagos que pudiesen ser necesarios para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas hace valer la disposición del artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esa suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

La última evaluación actuarial de la Caja se completó el 31 de diciembre de 2019, y la Caja utilizará en sus estados financieros de 2020 una proyección de los datos de participación del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

La evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2019 arrojó un índice de financiamiento del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se produjeran ajustes de las pensiones en el futuro, del 144,2% (139,2% en la evaluación de 2017). Al tener en cuenta el sistema vigente de ajuste de las pensiones, el índice de financiamiento fue del 107,1% (102,7% en la valoración de 2017).

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja, ya que el valor actuarial del activo superaba al de todo el pasivo acumulado con arreglo al plan. Además, el valor de mercado del activo superaba igualmente el valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer la disposición del artículo 26.

De hacerse valer el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya fuese durante el funcionamiento corriente del plan de pensiones de la Caja o como consecuencia de su rescisión, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar el déficit se calcularían con arreglo a la proporción de su contribución al total aportado a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. El total de las contribuciones abonadas a la CCPNU durante los tres años anteriores (2017, 2018 y 2019) ascendió a 7.546,9 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 1,77% fue aportado por la OMPI (entre las contribuciones de los afiliados y de la Organización).

En 2020, las contribuciones de la OMPI (incluidas únicamente las contribuciones de la Organización) pagadas al Fondo ascendieron a 29,0 millones de francos suizos (29,2 millones de francos suizos en 2019). Las contribuciones previstas para 2021 son de aproximadamente 28,1 millones de francos suizos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas podrá decidir poner fin a la afiliación a la Caja, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Se pagará una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de rescisión a la organización previamente afiliada en beneficio exclusivo del personal de esta que estuviera afiliado a la Caja en dicha fecha, de conformidad con un arreglo mutuamente convenido entre la organización y el Comité Mixto. La cuantía del citado pago será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una evaluación actuarial del activo y del pasivo de la Caja en la fecha de rescisión; en esa cuantía no se incluye la parte del activo que supere el pasivo.

La Junta de Auditores lleva a cabo una auditoría anual de la Caja y todos los años informa de ello al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La CCPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org).

## Nota 11: Transferencias por pagar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Tasas de la Unión de Madrid	60.759	59.498
Depósitos de la Unión de Madrid	26.443	26.156
Distribución de la Unión de La Haya	792	967
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	6.254	5.099
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.083	1.467
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.880	1.163
Tasas de búsqueda de la Oficina Receptora pagaderas a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional	1.017	142
<b>Total transferencias por pagar</b>	<b>98.228</b>	<b>94.492</b>

La Organización recauda tasas en nombre de las partes contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La Oficina Internacional del PCT de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o expertos en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

## Nota 12: Cobros anticipados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos de la Unión de Madrid	7.604	8.145
Depósitos relativos a diseños industriales	1.970	4.757
Depósitos de la Unión de Lisboa	76	-
Depósitos PCT/IBRO	413	755
Pago anticipado de contribuciones	4.061	4.207
Ingresos diferidos del Sistema del PCT	286.078	281.820
Ingresos diferidos del Sistema de Madrid	2.597	2.752
Ingresos diferidos del Sistema de La Haya	423	215
Ingresos diferidos sin contraprestación	14.556	11.004
Ingresos diferidos de la FIPOI	59	132
Otros ingresos diferidos	4	-
<b>Total cobros anticipados corrientes</b>	<b>317.841</b>	<b>313.787</b>
Ingresos diferidos de la FIPOI	3.637	3.672
<b>Total cobros anticipados a largo plazo</b>	<b>3.637</b>	<b>3.672</b>
<b>Total de cobros anticipados</b>	<b>321.478</b>	<b>317.459</b>

## Nota 13: Provisiones

	<i>(en miles de francos suizos)</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5.588</b>
<b>Movimientos en 2019:</b>	
Provisiones adicionales efectuadas	1.621
Importes utilizados	-115
Importes no utilizados revertidos	-5.283
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.811</b>
<b>Movimientos en 2020:</b>	
Provisiones adicionales efectuadas	15
Importes utilizados	-833
Importes no utilizados revertidos	-7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>986</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la rúbrica provisiones incluye los litigios que miembros del personal de la OMPI mantienen con la Organización, ante la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT.

## Nota 14: Activo y pasivo contingentes

En la fecha de presentación de este informe, el valor estimado de las obligaciones contingentes para los posibles pagos de la Organización por reclamaciones derivadas de casos presentados ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT (TAOIT) es de 425.000 francos suizos.

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) se creó en enero de 1971 en virtud de la Resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Centro proporciona servicios de tecnologías de la información y servicios de comunicaciones a los socios y usuarios del Sistema de las Naciones Unidas. Como socio sujeto al mandato del CICE, y de conformidad con lo dispuesto por ese instrumento normativo, la OMPI habría de asumir la cuota de responsabilidad que le correspondiese en caso de demandas de terceros o

de obligaciones surgidas de los servicios prestados por el CICE o relacionadas con esos servicios. Al 31 de diciembre de 2020, no se tiene constancia de demanda alguna que pueda afectar a la OMPI. La propiedad del activo corresponde al CICE hasta el momento de su disolución. Tras esta, la división del activo y el pasivo entre los socios del Centro será establecida por el Comité de Gestión mediante una fórmula que se definirá en ese momento.

## Nota 15: Arrendamientos

### La OMPI en calidad de arrendataria

La Organización arrienda depósitos y locales de almacenamiento, espacio de oficinas y equipo de impresión y fotocopiado con arreglo a contratos de arrendamiento operativo. El importe total de los pagos en concepto de arrendamiento con arreglo a estos contratos reconocidos como gastos fue de 1,6 millones de francos suizos en 2020 (1,6 millones de francos suizos en 2019). El valor de los futuros pagos mínimos con arreglo a los contratos de arrendamiento operativo no rescindibles se indica en el cuadro siguiente:

Arrendamientos operativos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	854	531
Entre uno y cinco años	647	150
Más de cinco años	-	-
<b>Total pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>1.501</b>	<b>681</b>

La Organización alquila equipo con arreglo a contratos de arrendamiento financiero. En la fecha de los estados financieros, el valor en libros neto del equipo en régimen de arrendamiento financiero es de 500.000 francos suizos. El valor total de los futuros pagos mínimos con arreglo a los contratos de arrendamiento financiero, así como su valor actual, se indican en el cuadro siguiente:

Arrendamientos financieros	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	163	-
Entre uno y cinco años	504	-
Más de cinco años	-	-
<b>Total pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>667</b>	<b>-</b>
Cargas financieras futuras	-148	-
<b>Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento</b>	<b>519</b>	<b>-</b>

### La OMPI en calidad de arrendadora

La Organización ha suscrito diversos contratos en virtud de los cuales arrienda a terceros espacio de los edificios de su sede. Todos esos contratos pueden ser rescindidos tras los períodos de notificación especificados en ellos. El monto total de los ingresos de estos contratos de arrendamiento fue de 600.000 francos suizos en 2020 (600.000 francos suizos en 2019).

## Nota 16: Transacciones con partes relacionadas

	2020		2019	
	Número de personas	Remuneración total	Número de personas	Remuneración total
	<i>(equivalente a tiempo completo)</i>	<i>(en miles de francos suizos)</i>	<i>(equivalente a tiempo completo)</i>	<i>(en miles de francos suizos)</i>
Director general, directores generales adjuntos y subdirectores generales	8,75	3.268	9,00	3.329
Altos funcionarios	14,50	4.167	13,58	4.285

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de los Estados miembros que son parte en el Convenio de la OMPI y miembros de alguna de las Uniones. Dichos representantes no perciben remuneración de la Organización. La Organización está dirigida por un director general y por directores generales adjuntos y subdirectores generales y altos funcionarios (personal directivo clave), que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal directivo clave se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales reciben subsidios de representación. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU, a la que contribuyen el personal y la Organización, y también tiene derecho a participar en el plan de seguro médico colectivo. En el cuadro anterior figuran las cifras relativas al personal directivo clave y su remuneración total. No se concedieron préstamos al personal directivo clave o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no pudieran tener acceso. El personal directivo clave o sus familiares cercanos no percibieron ninguna otra remuneración o compensación.

La OMPI no posee ninguna entidad controlada ni mantiene intereses en otras entidades que las IPSAS 34 a 38 exijan hacer públicos. La OMPI es miembro de la CCPPNU y algunos antiguos funcionarios de la Organización son miembros de la CROMPI de la OMPI. La Organización mantiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y el director general de la OMPI desempeña la función de secretario general de la UPOV. La Oficina de la UPOV ejerce su función de manera completamente independiente de la OMPI. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio para oficinas, administración de personal, administración financiera, servicios de adquisiciones y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el costo de esos servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. En 2020, la Organización recibió 618.000 francos suizos de la UPOV para sufragar los costos de esos servicios. Además, los fondos que la OMPI desembolsa en nombre de la UPOV le son reembolsados.

### Nota 17: Conciliación del Estado V y el Estado II

El presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por la Asambleas de los Estados miembros. Si bien las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. En el presupuesto por programas del bienio 2020/21, el gasto presupuestario estimado para el bienio fue de 768,4 millones de francos suizos. El informe sobre el rendimiento de los programas en 2020 ofrece una explicación de las diferencias existentes entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación (o devengo), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada. Tal como lo exige la norma IPSAS 24, se proporciona la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el estado financiero V y los importes reales reflejados en las cuentas financieras, señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, el ejercicio contable y la entidad.

Conciliación para el año 2020				
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<b>Importe real según una base comparable (Estado financiero V)</b>	<b>168.485</b>	-	-	<b>168.485</b>
Depreciación y amortización	-9.773	-	-	-9.773
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	2.456	-	2.456
Ajustes de arrendamientos financieros	-	-	-518	-518
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-14.619	-	-	-14.619
Cambios en la asignación para cuentas por cobrar	59	-	-	59
Reconocimiento de los ingresos de cuentas especiales	-3.620	-	-	-3.620
<b>Total diferencias en bases contables</b>	<b>-27.953</b>	<b>2.456</b>	<b>-518</b>	<b>-26.015</b>
Proyectos financiados con cargo a reservas	-10.219	-	-	-10.219
Cuentas especiales	3.620	-	-	3.620
<b>Total diferencias a nivel de la entidad</b>	<b>-6.599</b>	-	-	<b>-6.599</b>
<b>Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)</b>	<b>133.933</b>	<b>2.456</b>	<b>-518</b>	<b>135.871</b>

Nota 18: Gastos

	2020	2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Puestos	223.544	231.258
Personal temporal	8.493	9.969
Otros costos de personal	1.698	1.284
<b>Total gastos de personal</b>	<b>233.735</b>	<b>242.511</b>
Pasantías	519	564
Becas de la OMPI	4.959	4.619
<b>Total pasantías y becas de la OMPI</b>	<b>5.478</b>	<b>5.183</b>
Misiones de personal	536	5.652
Viajes de terceros	549	10.485
Subvenciones para formación y viajes conexos	687	1.372
<b>Total viajes, formación y subvenciones conexas</b>	<b>1.772</b>	<b>17.509</b>
Conferencias	1.348	4.414
Publicaciones	32	20
Servicios contractuales individuales	12.285	14.532
Otros servicios contractuales	74.954	77.157
<b>Total servicios contractuales</b>	<b>88.619</b>	<b>96.123</b>
Locales y mantenimiento	18.499	18.996
Comunicación	1.274	2.123
Representación y gastos de explotación diversos	587	688
Servicios comunes de las Naciones Unidas	513	711
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>20.873</b>	<b>22.518</b>
Suministros y material	4.866	5.017
Mobiliario y equipo	474	1.375
<b>Equipo y suministros</b>	<b>5.340</b>	<b>6.392</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>9.773</b>	<b>10.205</b>
<b>Costos financieros</b>	<b>240</b>	<b>1.020</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>365.830</b>	<b>401.461</b>

## Nota 19: Ganancias/pérdidas en inversiones

	2020	2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Incremento/(disminución) del valor razonable de las inversiones	33.280	42.192
Dividendos	4.944	5.220
Intereses de cuentas corrientes y depósitos	-4	2
Intereses de inversiones	4	2
Costos de gestión y administración de inversiones	-446	-396
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a inversiones	-10.168	-2.509
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a instrumentos financieros derivados	5.819	-2.409
<b>Total ganancias/(pérdidas) de inversiones</b>	<b>33.429</b>	<b>42.102</b>

El aumento del valor razonable de las inversiones en 33,3 millones de francos suizos representa los movimientos en la evaluación de los activos de las carteras de efectivo básico y efectivo estratégico que posee la Organización en la fecha de cierre de los estados financieros.

## Nota 20: Instrumentos financieros

### Resumen de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican conforme a las categorías siguientes:

Activos y pasivos financieros	Categoría
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado
Cuentas por cobrar	Costo amortizado
Préstamos	Costo amortizado
Cuentas por pagar y gastos devengados	Costo amortizado
Transferencias por pagar	Costo amortizado
Cuentas corrientes	Costo amortizado
Activos y pasivos derivados	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones a corto plazo procedentes de efectivo para gastos de explotación	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones mantenidas hasta vencimiento procedentes de efectivo para gastos de explotación	Costo amortizado
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Valor razonable con cambios en superávit o déficit

El importe en libros de las categorías de activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
<b>Activos financieros</b>		
Costo amortizado	330.120	300.294
Valor razonable con cambios en superávit o déficit	672.460	531.029
<b>Total valor en libros</b>	<b>1.002.580</b>	<b>831.323</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Costo amortizado	185.881	186.151
<b>Total valor en libros</b>	<b>185.881</b>	<b>186.151</b>

La Organización está expuesta a determinados riesgos relacionados con el tipo de cambio, el crédito, el tipo de interés, la cotización y la liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de esos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. La política contiene dos políticas de inversiones específicas, una referida al efectivo para gastos de explotación y al efectivo básico, y otra relativa al efectivo estratégico. El efectivo para gastos de explotación es el efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y garantizar la disponibilidad de activo líquido por una suma equivalente al objetivo de reservas. El efectivo básico es el saldo restante una vez deducido el efectivo para gastos de explotación y el efectivo estratégico. El efectivo estratégico es el efectivo reservado para financiar las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas el seguro médico.

#### Valor razonable

El valor razonable del activo y el pasivo financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no constituya una venta forzada o una liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación y las cuentas por pagar, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos.
- Las inversiones para las que existen cotizaciones (fondos de inversión con cotización pública) se valoran tomando en cuenta la cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.
- En lo que respecta a los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se basa en las cotizaciones de mercado, ajustadas según el tipo de cambio UNORE vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- La Organización valora los préstamos y las cuentas por cobrar atendiendo a parámetros como los tipos de interés y las características de riesgo.

En la fecha de cierre de los estados financieros, para los activos y pasivos financieros, el importe en libros equivale al valor razonable.

#### Jerarquía del valor razonable

En el caso de los instrumentos consignados al valor razonable con superávit o déficit, se aplican las siguientes categorías a los valores razonables:

- Cotizaciones (sin ajustar) de activo y pasivo idénticos en mercados líquidos (nivel 1).
- Insumos diferentes de las cotizaciones recogidas en el nivel 1 que puedan observarse directa o indirectamente para el activo o el pasivo en cuestión (nivel 2).
- Insumos relativos al activo o pasivo en cuestión que no se basan en datos de mercado observables (nivel 3).

Activos y pasivos financieros	Jerarquía del valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1
Activos y pasivos derivados	Nivel 2
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Nivel 1

#### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes en los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales, y dimana principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar, el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las inversiones. El valor en libros del activo financiero refleja la máxima exposición a este riesgo. De cara a la presentación de informes financieros, la OMPI calcula reservas para pérdidas crediticias asociadas a sus activos financieros.

Las cuentas por cobrar de la Organización procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo al crédito se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor de las cuentas por cobrar a fin de reflejar aquellas cuyo pago no está previsto que se produzca a corto plazo. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas en 1989 y 1991.

De acuerdo con la política de inversiones de la Organización, la OMPI solo puede mantener depósitos en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-2/P-2, o de A/A2 a largo plazo. La Organización solo puede mantener instrumentos del mercado monetario, bonos, pagarés, otras obligaciones y

demás instrumentos de renta fija adquiridos directamente en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-3/P-3, o de BBB-/Baa3 a largo plazo. Cuando estos instrumentos se adquieran a través de participaciones en fondos comunes de inversión que coticen en el mercado, al menos un 65% de la cartera debe consistir en valores de inversión (AAA/Aaa a BBB/Baa3), mientras que un máximo del 35% podrá consistir en bonos de alto rendimiento (BB+/Ba1 a C/Ca). A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las inversiones al 31 de diciembre de 2020:

Calificación crediticia a corto plazo	A-1+	A-1	A-2/P-2	Sin clasificar (1)	Total
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	1.183	141.991	335	31	143.540
<b>Inversiones</b>	-	116.000	-	672.344	788.344
	<b>1.183</b>	<b>257.991</b>	<b>335</b>	<b>672.375</b>	<b>931.884</b>
<i>Porcentaje</i>	<i>0,1%</i>	<i>27,7%</i>	<i>0,0%</i>	<i>72,2%</i>	<i>100,0%</i>

1) Los saldos sin clasificar engloban el efectivo de caja y las inversiones a largo plazo. La OMPI mantiene estas últimas en fondos de inversión que no cuentan con calificaciones crediticias emitidas por las agencias de calificación, pero las inversiones subyacentes sí se ajustan a la política de inversiones de la OMPI.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones a su debido tiempo.

La Organización no está expuesta a grandes riesgos de liquidez, al disponer de importantes recursos en efectivo sin restricciones que se reaprovisionan como resultado de sus actividades. La política de inversiones de la Organización requiere que el efectivo para gastos de explotación y el efectivo básico se inviertan de modo que se garantice la liquidez necesaria para hacer frente a las exigencias de efectivo de la Organización. Los saldos de efectivo para gastos de explotación se invierten a corto plazo (vencimientos que no excedan los 12 meses) en activos de bajo riesgo que puedan liquidarse fácilmente a bajo costo o sin costo alguno. El efectivo básico se invierte con un horizonte temporal de cinco años consecutivos a fin de generar una rentabilidad positiva y, si es posible, estos saldos se dirigen a instrumentos que ocasionalmente permitan retirar una parte de los fondos. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo, y en la actualidad no está sujeto a exigencias de liquidez a corto o medio plazo.

### Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas en divisas e incurre en gastos en monedas distintas de su moneda de funcionamiento, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Para las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT, la OMPI establece importes equivalentes en divisas distintas del franco suizo, que pueden ser reajustados durante el año si el tipo de cambio entre el franco suizo y la divisa en cuestión fluctúa en un 5,0% o más durante más de cuatro viernes consecutivos. La Organización también se ve afectada por el riesgo cambiario dimanante de las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del PCT y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes en concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente. La Organización también gestiona el servicio de la OMPI de transferencia de tasas, una estructura de compensación para reducir la exposición de los ingresos por tasas del PCT a los movimientos de los tipos de cambio de las divisas en relación con las tasas de búsqueda.

En caso de que las inversiones se efectúen en unidades monetarias distintas del franco suizo, la Organización puede emplear instrumentos de cobertura para reducir al mínimo el riesgo que generan las fluctuaciones de la unidad monetaria de la inversión frente al franco suizo. Sin embargo, no se permite la inversión en instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Al 31 de diciembre de 2020, la Organización mantenía inversiones en dólares de los Estados Unidos por un total de 105,9 millones de francos suizos. Se hace un seguimiento de la sensibilidad de esas inversiones a las fluctuaciones de los tipos de cambio y se utilizan instrumentos financieros derivados para minimizar ese riesgo.

Las contribuciones de la Organización a la CCPPNU y los pagos al CICE se abonan en dólares de los Estados Unidos. Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que había estado afiliado a la Caja Cerrada de Pensiones y que actualmente está afiliado a la CCPPNU. Además, la Organización cuenta con oficinas en el exterior en Argelia, Brasil, China, el Japón, la

Federación de Rusia, Nigeria y Singapur, y con una oficina de coordinación en los Estados Unidos de América, que disponen de un activo limitado en moneda nacional.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, entre ellos los tipos de interés, y de que dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. Los ingresos por inversiones en el presupuesto de la Organización para el presupuesto por programas de 2020/21 se limitan a los intereses de los saldos de efectivo para gastos de explotación. La Organización no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo derivado de los tipos de interés. La cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (efectivo básico) y la cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico) están sujetas al riesgo de fluctuaciones en los precios de mercado de los fondos de inversión subyacentes. Sobre la base de los datos históricos aplicables a las estrategias de inversión de esas carteras, la volatilidad prevista del efectivo básico y el efectivo estratégico es del 3,40% y el 5,30%, respectivamente.

## Nota 21: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros

La fecha de cierre de los estados financieros de la OMPI es el 31 de diciembre de 2020 y su publicación ha sido autorizada en la misma fecha que el dictamen del auditor externo.

No se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir de manera significativa en los estados financieros entre la fecha de cierre y la fecha en que se ha autorizado su publicación.

## Nota 22: Información financiera por segmentos

En la presentación de la información financiera por segmentos, las distintas Uniones corresponden a los segmentos que conforman la OMPI. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la Organización.

El cuadro de información por segmentos se indica en la página siguiente y debe leerse junto con las siguientes notas explicativas:

- Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de la Unión de La Haya, por una suma de tres millones de francos suizos, al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto su fondo de reserva lo permita.
- Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 55.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2015, las Uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que ascendía a 56.157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 57.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las Uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que ascendía a 1.662.315 francos suizos; y b) la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 18.135.044 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 4: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 59.<sup>a</sup> serie de reuniones, celebrada en 2019: a) dado que las Uniones financiadas mediante contribuciones no disponen de reservas suficientes por encima del nivel previsto para cubrir el déficit de la Unión de Lisboa, que ascendía a 1.279.092 francos suizos en 2020, la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en 2020; b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que asciende a 11.024.535 francos suizos. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya a la Unión del PCT, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las Uniones.
- Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2020 se han asignado con arreglo a la proporción de empleados correspondiente a 2020.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2020

		UNIONES						
Programa	Título del programa	Financiación de contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	Total
		<i>(en miles de francos suizos)</i>						
<b>INGRESOS</b>								
	Contribuciones	17.432	-	-	-	-	3.384	26.876
	Tasas	-	358.557	76.209	6.667	7	-	441.440
	Publicaciones	6	432	60	-	-	-	498
	Otros/variantes	199	295	525	210	187	71	1.487
	Arbitraje y mediación	376	356	962	397	-	-	2.091
	<b>Subtotal de ingresos sobre la base presupuestaria</b>	<b>18.073</b>	<b>359.640</b>	<b>77.756</b>	<b>7.274</b>	<b>194</b>	<b>9.455</b>	<b>472.392</b>
	Ingresos varios relativos a proyectos financiados con cargo a las reservas	9	9	8	8	8	-	42
	Ajustes IPSAS en los ingresos	59	0	0	0	-	-4.221	-4.162
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18.141</b>	<b>359.649</b>	<b>77.764</b>	<b>7.282</b>	<b>202</b>	<b>5.234</b>	<b>468.272</b>
<b>GASTOS</b>								
<b>1</b>	Derecho de patentes	124	1.726	77	-	-	-	1.927
<b>2</b>	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	376	-	1.221	282	88	-	1.967
<b>3</b>	Derecho de autor y derechos conexos	6.863	987	109	-	-	-	7.959
<b>4</b>	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	2.558	-	-	-	-	-	2.558
<b>5</b>	Sistema del PCT	-	98.693	-	62	-	-	98.755
<b>6</b>	Sistema de Madrid	-	-	26.572	170	39	-	26.781
<b>7</b>	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	985	931	2.519	1.041	-	-	5.476
<b>8</b>	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	16	1.138	125	-	-	-	1.279
<b>9</b>	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	127	9.671	1.445	267	89	-	11.599
<b>10</b>	Países con economías en transición y países desarrollados	29	2.729	585	274	34	-	3.651
<b>11</b>	Academia de la OMPI	70	5.176	569	166	-	-	5.981
<b>12</b>	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	278	2.161	618	31	-	-	3.088
<b>13</b>	Servicio de bases mundiales de datos	14	3.466	1.287	343	-	-	5.110
<b>14</b>	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	29	2.820	565	96	-	-	3.510
<b>15</b>	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	63	4.693	516	-	-	-	5.272
<b>16</b>	Economía y estadística	44	3.278	360	-	-	-	3.682
<b>17</b>	Fomentar el respeto por la PI	22	1.653	182	-	-	-	1.857
<b>18</b>	La PI y los desafíos mundiales	29	2.159	237	-	-	-	2.425
<b>19</b>	Comunicaciones	86	6.343	697	58	-	-	7.184
<b>20</b>	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	59	4.653	748	278	100	-	5.838
<b>21</b>	Gestión ejecutiva	643	7.740	2.623	648	41	-	11.695
<b>22</b>	Gestión de programas y recursos	801	10.008	4.456	990	51	-	16.306
<b>23</b>	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	679	8.170	2.768	650	44	-	12.311
<b>24</b>	Servicios generales de apoyo	912	10.969	3.717	872	59	-	16.529
<b>25</b>	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.346	18.141	5.913	1.339	87	-	26.826
<b>26</b>	Supervisión interna	130	1.564	530	124	8	-	2.356
<b>27</b>	Servicios de conferencias y lingüísticos	809	9.735	3.298	774	52	-	14.668
<b>28</b>	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	608	7.315	2.478	582	39	-	11.022
<b>30</b>	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	29	2.136	235	-	-	-	2.400
<b>31</b>	Sistema de La Haya	-	-	-	7.219	-	-	7.219
<b>32</b>	Sistema de Lisboa	-	-	-	-	650	-	650
	<b>Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria</b>	<b>17.729</b>	<b>228.055</b>	<b>64.450</b>	<b>16.266</b>	<b>1.381</b>	-	<b>327.881</b>
	Proyectos financiados con cargo a las reservas	106	8.343	957	855	-	-	10.261
	<b>Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria incluidos los gastos financiados con cargo a las reservas</b>	<b>17.835</b>	<b>236.398</b>	<b>65.407</b>	<b>17.121</b>	<b>1.381</b>	-	<b>338.142</b>
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	5.835	5.835
	Ajustes de conformidad con las IPSAS en los gastos sobre la base presupuestaria y las cuentas especiales	1.297	16.820	4.719	1.186	101	-601	23.522
	Ajustes de conformidad con las IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas	-38	-1.471	-160	-	-	-	-1.669
	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>19.094</b>	<b>251.747</b>	<b>69.966</b>	<b>18.307</b>	<b>1.482</b>	<b>5.234</b>	<b>365.830</b>
	Ganancias/(pérdidas) en inversiones	1.745	27.499	4.185	-	-	-	33.429
	<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) PARA EL AÑO</b>	<b>792</b>	<b>135.401</b>	<b>11.983</b>	<b>-11.025</b>	<b>-1.280</b>	-	<b>135.871</b>
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2019 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>26.370</b>	<b>427.233</b>	<b>75.531</b>	<b>-43.659</b>	<b>-2.698</b>	-	<b>482.777</b>
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2019	-4.726	-86.189	-23.634	-3.646	-355	-	-118.550
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>21.644</b>	<b>341.044</b>	<b>51.897</b>	<b>-47.305</b>	<b>-3.053</b>	-	<b>364.227</b>
	Superávit/(déficit) en 2020	792	135.401	11.983	-11.025	-1.280	-	135.871
	Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	39	1.277	361	91	8	-	1.836
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>27.261</b>	<b>563.911</b>	<b>87.875</b>	<b>-54.593</b>	<b>-3.970</b>	-	<b>620.484</b>
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2020	-11.471	-166.281	-44.634	-10.066	-369	-	-233.421
	<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>15.790</b>	<b>397.630</b>	<b>43.241</b>	<b>-64.659</b>	<b>-4.939</b>	-	<b>387.063</b>

## **ANEXO - PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA)**

En el artículo 5.10 del Reglamento Financiero se estipula que en los estados financieros anuales de la Organización deberá incluirse un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondientes al año civil. En 2020 no se realizaron pagos de ese tipo, por lo que no es necesario incluir un estado resumido al respecto.